

DE ACTUALIDAD

La España católica, los tradicionalistas y el Estatuto

Otro de los párrafos del discurso del señor Elizalde en Estella que merece un comentario especial fué el siguiente: "Que España ha dejado de ser católica..."

Y para realizar esta hermosa obra, puede creérmelo el señor Elizalde que en España, hay muchos sacerdotes, y muchos frailes descalzos y calzados, que están mucho más llamados...

Nagusi-etxeokoa bakarrak

Egizko jauregi bat badago, guztiok ezagutzen duguna, aintzakotzat artzen ez badago...

Jaungoikoak ere Irakurzaletan esaten ditugu, gu berezkat egina gerala, ta gainerako gauza guztiak, guk bere arduruetan...

Izartegia. Au ere guzti oherako egina da. Ezizkiak orain esan duguna, izartegiaz esan ditek...

EN LA ROMERIA DE SAN URBANO



Un cuadro de "ezpatadantzaris" de Ezkuz-otxa de Pamplona ejecutando danzas vascas en Gascue ante la admiración y con el aplauso de los numerosos "romeros" de San Urbano

En San Urbano de Gascue

En el encantador pueblito de Gascue del valle de Odieta, ayer 25 de Mayo, fué el centro de peregrinación del pueblo vasco. La magnífica rincónada formada por las alturas de Zuasti-mendi, Arranamiento, Apezal...

Desde que pasado Usi nos asomamos a la divisoria de los valles de Justapeña y Odieta y descendemos a la hononada, el rumor de la cercana romería nos hace presagiar un gentío enorme...

Alf, sobre las verdes praderas regadas por el regato Santurbonerrea, cientos de rigares abiertos para todos predicaban la actitud de nuestras afanosas etxeokoa...

También un buen grupo de mendigocales de Iruya, madrugando con el sol, ha venido por monte hasta la ermita; sus cantos se unen a los del pueblo, las notas de sus tristis a las acordeones incansables...

Caja de Ahorros de Navarra. CON LA GARANTIA TOTAL E INMEDIATA DE LA EXCMA. DIPUTACION. Libretos ordinarios a la vista... 3'50 por 100...

LA CRISIS EN PAMPLONA

Éxito del socialismo

Ayer fué comentadísima en nuestra ciudad a exposición dirigida por la Alcaldía al Gobernador referente a la crisis de trabajo y a la falta de recursos del Municipio...

Porque no basta producir, lo que hace falta es "colocar" lo producido; y no creemos que por muy sabios que sean los dirigentes socialistas sepan realizar el "milagro" de hallar los consumidores necesarios para sus manufacturas...

El R. P. Silvino Nebreda, Corazonista, en San Fermín de Aldapa

Para predicar en la solemnisima novena que los PP. Corazonistas y la Archicofradía dedican a su titular el Inmaculado Corazón de María, desde el sábado 27 de Mayo, viene el elocuentísimo orador sagrado R. P. Silvino Nebreda, Corazonista de la Residencia-Colegio de Valmaseda...

Doñado de una inteligencia profunda y a la vez clara, de gran literato y amplitud de conocimientos de sabio estudios, desarrolla temas de valioso interés y actualidad relacionadas con las más importantes cuestiones de la Filosofía y Teología cristiana...

Obtenida la debida autorización para celebrar los actos de propaganda organizados por Acción Católica Diocesana para el próximo domingo día 28, vamos a dar detalles del programa, y no dudamos que al conocer los nombres de los oradores aumentará, si cabe, el entusiasmo que reina en el valle de Baztán...

Acción Católica Diocesana

Señorita María Concepción Arraiza Garbalena. (Por Juventud Femenina). Doña María Dolores Goñi de Oroz. (Por Acción Católica de la Mujer). Don Ignacio Ruiz de Galarreta, abogado. (Por Juventud Masculina). Don Juan Angel Ortigosa, abogado, (en euskera).

Santa Escuela de Cristo

Hoy viernes, día 26, festividad de San Felipe de Neri, se abrirá al culto de esta capilla, celebrándose en ella misas rezadas desde las ocho de la mañana hasta las once. En todas ellas podrán los fieles adorar la reliquia del Santo y seguramente serán muchos los que visiten la expresada capilla, de antiquísima institución en esta ciudad.

Ecología de sociedad

Crónica femenina

MEDIAS, BOLSOS Y CALZADO DEBEN CAMBIAR CON EL TRAJE SASTRE

Conviene que combinemos lo mejor posible las medias, el bolso y el calzado con el traje sastrero par conseguir un conjunto verdaderamente completo y armónico. Por ejemplo, con un traje color crema se deben llevar zapatos Richelieu bajos de boxcaif oscuro, medias de seda beige, guantes pardos y un sombrero de tela oscura con echarpe parda y beige; el bolso, pardo también, adornado como la solapa de los guantes, con tela parda y beige de la echarpe.

Purgante YER
pastillas de chocolate
El ideal de las familias
Para los niños
una golosina
Para todos una necesidad.

Con un traje beige muy claro convendrá llevar: zapatos Richelieu muy bajos, de cuero pardo claro y medias de color beige rosado; guantes de gamuza con manguitos adornados de escocés rojo; sombrero de lana color beige rosado y bolso escocés.

Con traje azul marino: zapatos de box pardo o de cabritilla azul marino. Medias de color beige de un término medio; sombrero canotier azul marino adornado con una cinta de lana color marino y blanco; guantes pardos o marinos de tela, adornados con una manigueta marino o blanca. Bolso y echarpe color pie de gallina.

Fermín Gortari

GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Zapatería, 32, 2.º Pamplona

Por la tarde: Con traje de lanilla negra, escarpines de lagarto negro, medias muy transparentes color cebolla o beige rosado; bolso de gamo negro realizado con lagarto del mismo color; sombrero de paja inglesa, brillante, negra, adornada con cinta laca beige rosado o negra.

Con sastrero negro de mucho vestir: escarpines de cabritilla negra adornados con lagarto negro o bien de charol o de antilope negro, adornado con ribetes de charol, entrecruzados por delante; bolso de crespón negro con montura de concha o un bolso de gamo con montura de metal o de marcasita; medias color beige rosado claro; guantes del mismo color o más claros y hasta blancos; sombrero de paja negra, mate o brillante.

Con un traje gris: zapatos escotados negros de antilope y lagarto o antilope y charol; un bolso negro, un sombrero negro; guantes negros, medias color carne o zapatos de antilope gris ahumado, guantes y una toca del mismo color. O también: zapatos negros, guantes y sombrero blancos.

Con un conjunto azul marino: bolso beige claro; guantes beige; medias beige claro; sombrero azul marino realizado con una flor o una cinta beige.

Con un conjunto azul marino adornado de lanilla marina o blanca se llevará: sombrero azul marino; guantes y bolso de dicho color; medias beige rosado; zapatos de cabritilla marina cuyo tacon y una parte de ellos estén forrados por fuera de tela.

Con un traje fantasía en tablero de damas negro y blanco se llevará: sombrero negro, guantes negros, medias color carne y zapatos de antilope negro.

ARIANA

VIAJES

De San Sebastián doña Carmen Ustés, viuda de Esparza, con sus bellas hijas.
—De Barcelona nuestro paisano don Juan Manterola con su señora.

Agricultores

Ya que ha llovido defender la cosecha que os queda, asegurándola en la Caja Navarra, sin escuchar malos consejos de agentes interesados.

—De Tudela se ha trasladado a su residencia de Corella el profesor veterinario don Ramón Suescun.

—De Tafalla los procuradores de aquella ciudad don Juan Sevillano y don Juan Celaya.

—A Madrid los diputados don Cortes don Tomás Domínguez Arévalo y don Rafael Aizpín.

(Sanatorio de S. Esteban Oyarzun)
(a diez kilómetros de San Sebastián)
Sres. VIBARTE, LARRA y USABIAGA
Tratamientos modernos de las enfermedades nerviosas, histerismos, neurastenia, psiconeurosis, intoxicaciones, morfina, cocaína, alcohol. Enfermos de régimen. Convalecientes.

—A Madrid don Miguel Ervill, aventajado estudiante.

—A Barcelona el distinguido y joven estudiante de Derecho don Antonio Trullols.

MUNDIALE Tapioca perlada legítima del Brasil

VARIAS

Ha terminado el segundo año del Bachillerato con brillantes calificaciones la bella y distinguida señorita María Jesús Moreno, a la que felicitamos.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

PRIMERA COMUNION

Ayer, en la residencia de las RR. Madres Concepcionistas, hizo la primera comunión el niño Jesús José Barragán Iturri, hijo de nuestros buenos amigos don Manuel y doña Luciana.

Felicitamos efusivamente al nuevo comulgante y a su distinguida familia.

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer
JOSE ALONSO, 2, segundo derecha
PAMPLONA

BODA

Anteayer, a las once de la mañana, en la Iglesia de San Saturnino, se unieron en el santo vínculo del matrimonio la bella señorita María Berolz de Artieda, y don Ezequiel Soto, acreditado comerciante de esta capital.

Bendijo la unión el digno párroco de Artieda, don Martín Usoz, hermano del celoso Jesuita P. Angel Usoz.

J. A. Sagiés Irujo

ODONTOLOGO

RAYOS X

Sarasate, 20 1.º Teléfono 1448

Actuaron de padrinos la bella señorita Micaela Berolz, hermana de la desposada, y don Víctor Aguinaga, maestro que fué de Artieda.

Los nuevos esposos, después de una espléndida comida en el Hotel Maisonnave, salieron de viaje, en el coche de su propiedad, para Zaragoza, Bilbao, Vitoria y Burgo.

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja y sus familiares.

Interesante a Fabricantes de Harinas de Fuerza

Se le ofrece ocasión de arrendar en Oviedo almacén para cargue y descargue de vagones, propósito para establecer un depósito y servir a toda la Provincia, una de las de mayor consumo de esta clase de harinas, con posibilidades de colocar toda la producción, como actualmente tienen establecido Fábricas de Castilla.

Para informes esta Administración.

Contabilidad y cálculo mercantil

Preparación para la administración de casas comerciales y empresas mercantiles. En cada clase se admiten número reducido de alumnos.

Ciudadela, 13 segundo PAMPLONA

Escuela Municipal de Artes y Oficios de Pamplona

Resultado de los exámenes verificados como final del curso de 1932 a 1933:

SECCION ARTISTICA

Segunda Sección

Dibujo de figura de estampa
Premio: Don Jesús Unzué Lerga y don Juan Molina Esparza.

Sobresalientes: Don Victoriano Elio Senoalain y don Francisco Aramayo Iturralde.

Paisaje:
Premio: Don Santiago Alonso Ardanz.

Sobresaliente: Don Antonio Cortáiz Arregui.

Ornamentación:
Premio: Don Roberto Benavides Lecumberri.

Copla del Antiguo:
Premio: Don Jesús Azcarate Muru y don Cándido Molina Fernández.

Dibujo de Figura:
Premios: Señoritas Carmen Oset Echevez, Soledad Lapuerta Sánchez y Pilar González Asejo.

Dibujo de Flores y Frutas:
Premio: Señoritas Elisa Alvarez Salazar y Angeles Barasoain Olaverri.

Sobresalientes: Señoritas Carmen Azcarate Mairu, Francisca Barcos Araiz e Inés Garde Senz.

Modelado, Vaciado y Talla:
Premio: Don Gregorio Suescun y don Mariano Zaragüeta Rubio. Notables, seis.

SECCION ARTISTICA

Primera Sección

Dibujo de Figura:
Premio: Don Jesús Rodríguez Alonso, don Miguel Pueyo Huarte y Silvino Garayoa Oroz.

Accesit: Don Jacinto Izu Iribarren, don Eugenio Azcona Royo, don Nicolás Abautrea Itziz, don Fernando Yarnoz Ibero, don Juan Cruz Recalde y don José María Santiago Santiago.

Sobresalientes: Don Miguel María Isturiz Erice, don Juan Arrarás Larrea y don Julio Velasco Aizabala.

Notables dos.

Dibujo de Adorno:
Premio: Don Jaime Arizmendi Vidaurte.

Accesit: Don Elias M. de Lecea Aguirre, don José Martínez Daspá y don Faustino Irso Ojeda.

Notables, 3. Aprobados, uno.

Segundo Curso de Dibujo de Figura:
Premio: Don Feliz Arteta Luzuriaga.

Accesit: Don Saturnino Fernández Vidaurte y don Emilio Peinado Berasain.

Sobresaliente: Don Julián Ciriza Olave.

Dibujo de Paisaje:
Premio: Don Blas Subiza Lázaro.

Notables, uno.

Dibujo de Adorno:
Premio: Don Manuel Padilla Cojeces.

Accesit: Don Jesús Sanz Lizarraga y don Antonio Abadía Gastón.

Sobresaliente: Don José Rosagarray.

Figura:
Premio: Señorita María Jesús zpiroz Galar y Asunción García Medina.

Paisaje:
Premio: Señorita Teresa Rodríguez López.

Notable, uno.

Flores y Frutas:
Premio: Señorita Josefa Ibero Sola.

Accesit: Señoritas Juana Galvete Arza, Margarita Laborda Lusareta, Josefina Elorz Lorens, Julia Eras Ibarrodo y Victoria de Elorza Frauca.

Dibujo de Ornamentación:
Premio: Señorita Florencia Cortáiz Arregui. Notables 2.

Sección Industrial:
Curso Preparatorio

Aritmética y Geometría
Premio: Don Jesús Serrano Sánchez, don Luis Arroyuelo Serna, don Virgilio Iribarren Esquivroz y don Francisco Robino Casanueva.

Accesit: Don Pablo Rodríguez Urtasun, D. Juan José Torres Olaz y don Joaquín Perurena Labayen.

Sobresalientes: Don Santiago Lorens Sarasibar, don Pedro Rodríguez Berceuelo, D. Cecilio Góñi Arrieta, don Angel Ares de Parga Carvajal, don Miguel Izo Conde y don Lorenzo Vaquero.

Notables, 11.

Aprobados, 12.

Para repetir curso, 22.

Dibujo:
Premio: Don José Erroba Hernández, don Joaquín Perurena Labayen, don Manuel Beltrán Martín y don Angel Ares de Parga Carvajal.

Accesit: Don Pedro Rodríguez Berceuelo, don Manuel Gallo Flor, don Santos Acunze Garrués, don Virgilio Iribarren Esquivroz, don Joaquín Maza, don José Enderiz Aceedo y don Francisco Robino Casanova.

Sobresaliente: Don Mariano Azpeitia Lasa, don Pablo Domínguez Urtasun, don Luis Arroyuelo Serna y don Félix Elizari Armandariz. Notables 7. Aprobados 15. Para repetir curso 22.

SECCION INDUSTRIAL GRUPO "A".

Construcción

Segundo Curso

Premio: Don Antonio Urzaizqui Arriazu, don Alfredo Martín Masa y don Alfonso Elustondo Jauregui.

Accesit: Don Joaquín del Guayo Jiménez, don Federico Azcona Arrayoz, don Jesús Andía Villanueva y don Joaquín Jaso Sada. Notables, 4.

Curso primero:

Premio: Don Jesús Michel Remírez, don Rafael Setuain Astarain, don Bonifacio Ra-

mírez Larrayoz y don Manuel Cruzteban Oteiza.

Accesit: Don Dalfrin Colomina Becerra, don Jesús Chocarro Muntain, don Santiago Larrea Unciti y don Mariano Fuentes Gohi. Notables, 6.

Sobresalientes: Don Tomás Berraondo Iso, Grupo "B". Mecánica

Segundo y Tercer curso:

Premio: Don Ignacio Labiano Pérez y don Marcos Barrado Furtés. Notables 4. Para repetir curso, 5.

Curso primero:

Premio: Don Eduardo Lostao Méndez y don Carmelo Usarret La Cruz. Notables, 1. Aprobados, 2.

SECCION COMERCIAL FRANCES

Curso primero:

Sobresalientes: Don Marino Itziz Martín, don Javier Elizburu Mendioroz, don Felipe Sánchez Forcada, don Carlos Laguardia Zubillaga, don Juan Herrero Fernández, don Santiago Alonso Ezcaz, don José Andrés Hernández, don José Antonio Sánchez de la Majestad, don Francisco Javier Atozqui, don Jesús Setuain Astarain, don Ezequiel Subiza Nagore, señoritas Amparo Lozano Sotés, Teresa Viela Ecurdia, Joaquina Zaiba Arnoñaga y Margarita Aslain Ezquiroz. Notables, 16. Aprobados, 26.

Francés. Segundo Curso:

Sobresalientes: Señoritas María Angeles Moreno Gohi, Estefanía Labiano García y Consuelo Vázquez García, don Manuel Gohi Zubiri, don Julián Amatrain Tirapu, don Florencio Nepote Atau, don Martín Echeagaray Arcocena, don Javier Fidalgo Castellanos, don Javier Aguerrebere Barrera, don Miguel Martínez de Gohi, don Javier Alonso Ezcaz y don Antonio Gómez Aguado. Notables, 17.

Francés. Tercer curso:

Sobresalientes: Don José María Ardanz Landu y señoritas Milagros Lasén Cabrero, Rosario Ruiz Ichaso, María Cruz Iriarte Itziz y Mercedes Agurruza Martínez. Notables, 4.

Mecanografía. Curso primero

Notables, 25. Aprobados, 64.

Curso segundo:

Sobresalientes: Don Javier Fidalgo Castellanos, don Jesús Domrosoro Tercero, don Fausto Arbeloa Izo, don Amador Rollin de Miguel y señoritas Estefanía Labiano García, Teresa Valois Aranceta, Consuelo Vázquez García y Celsa Egharri Eraso. Notables 13. Aprobados 27.

Curso tercero:

don José Ortega Ergueta. Notables 10. Aprobados, 13.

Taquigrafía. Curso primero:

Sobresalientes: Señoritas Concepción Gohi Zubiri y Teresa Viela Ecurdia. Notables 7. Aprobados, 35.

Taquigrafía. Curso segundo

Sobresaliente: Don Manuel Gohi Zubiri. Notables 7. Aprobados, 11.

Tercer curso:

Notable 1. Aprobados 9.

Caligrafía. Curso primero:

Notable 1. Aprobados 32.

Caligrafía. Segundo curso:

Sobresalientes: Don Fausto Arbeloa Izo y don Eliseo Gómez García. Notables seis. Aprobados, 45.

Caligrafía. Curso tercero:

Sobresalientes: Don Tomás Berraondo Iso, don José Ortega Ergueta y señorita Milagros Lasén Cabrero. Notables, 2. Aprobados, 20.

Aritmética Comercial

Sobresalientes: Señoritas Guillerma San Miguel Larrayoz, Joaquina alba Arnoñaga, María Teresa Viela Ecurdia, Manuella Santesteban Miranda, Blanca Menaya Erburu, Amparo Lozano Sotés, Margarita Aslain Ezquiroz, Mercedes Barrios Sánchez y Florencia Cortáiz Arregui, don Angel Ortega Jimeno, don Ezequiel Subiza Nagore, don Vicente Rosagarray, don Fernando Saez Arguñano, don Jesús Setuain Astarain, don Santiago Lozano Arbeloa, don Julián Labat Lacabe, don Tiburcio García Eusa, don Francisco Javier Atozqui Soria, don Francisco Anés Fraile, don Marino Itziz Martín, don José María Alfaro González, don Fernando Berrueto. Notables, 23. Aprobados 24. Para repetir curso, 8.

Cálculos Mercantiles. Segundo Curso:

Premio: Don Pamón Cía Pomares, don Manuel Gohi Zubiri y señorita María Angeles Moreno Gohi. Accesit: don José María García Oroz, don Angel Gohi Domínguez y señorita Estefanía Labiano García. Sobresaliente: Don Javier Fidalgo Castellanos y señoritas Pilar Contín Compaire Eduarda Turillas Lerga y Teresa Valois Aranceta. Notables, 11. Aprobados, 41. Para repetir curso, seis.

Contabilidad. Tercer Curso:

Sobresaliente: Don José Ortega Ergueta, don Tomás Berraondo Iso, don José María Ardanz Ciganda y señorita Milagros Lasén Cabrero. Notables 5. Aprobados, 14. Para repetir curso, 14.

Sección de Enseñanzas de la Mujer

Primer Curso:

Premio: Señorita Baudilla Gutiérrez González. Accesit: Señorita Resurrección Asurmendi. Sobresalientes: Señoritas Josefa Cía Azcona, María Redín Noain y Asunción Gómez. Notables, 15. Aprobados, 24. Para repetir curso, 2.

Segundo Curso:

Premios: Señoritas Victoria Bazán Vidaurte, Petronila Tapiz del Castillo. Accesit: Catalina Sancho Mendoza, Teresa Rodríguez López, Amparo Martínez San Emeterio. Sobresalientes: Señoritas Gregoria Marcotegui

Noticias y sucesos

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

En San Juan Bautista.—Don Gregorio Pérez, Compañía, 29, primero.
En San Saturnino.—Don Juan Adot, Ansoleaga, 15, cuarto.

En San Agustín.—Don Francisco Elordi.—San Agustín, 8, primero.

En San Nicolás.—Don Marino Ayerza, Navas 3, primero izquierda.

En San Lorenzo.—Don Marcelo Larraínzar, Mayor, 118 primero.

FARMACEUTICO

Señor Sagredo, Mayor 110.

Señor Ezcuzar (don Pio), Nueva, 1.

Señor Corti, Curia, 2.

CASA DE SOCORRO

En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:

Javier Arraiza, de 23 años, herida contusa en el cuero cabelludo, leve s. c.

Javier Ugarte, de 6 años, herida contusa en el cuero cabelludo, leve s. c.

Dr. Pedro Moreno

del Consultorio Municipal de niños.
Rayos ultravioleta, electro-medicina
RAYOS X

KONKERSVALLES, 4, primera.

Teléfono 1029

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

PASTOREO ABUSIVO

En Viana ha sido denunciado al Juzgado Benito González, de 54 años por que al estar pastando un rebano que cuidaba en una heredad propiedad de su convecino Alfredo González, al pasar éste y reprenderle, le agredió con una hozadela y luego le persiguió en actitud amenazadora.

SULFATAD LAS VINAS con CUPRIOL

Producto electrolítico, patentado, de suma adherencia. Nada de mezclas. Fábrica: Estafeta, 67.—PAMPLONA.

Votos judiciales

Señalamiento

Vista ante el Tribunal de Derecho de la causa que procede del Juzgado de Pamplona, que se sigue contra Ignacio Azcona Muneta, por lesiones.

Defenderá el letrado señor Epalza, procurador señor Lostao.

Declararán 2 testigos.

COÑAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO
Premiado con la medalla de oro en la Exposición de Sevilla.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Felipe de Neri, fundador; Eleuterio, p. m., Zacarías, ob., Cuadrato, Felicitimo, Heraclio, Páulino, Obispo, Similitrio, mrs.; beata María Ana de Jesús de Paredes, virgen terciaria.

San Felipe de Neri, fundador

Nació en Florencia, Italia, de padres piadosos, y ya desde su infancia llamósele Pe-

trigoyen, Antonina Galdino Jiménez. Notables, 8. Aprobados, 6.

Curso Tercero:

Accesit: Señoritas Nemesia Caballero Fernández, Amunicción Vidaurte Aizpín. Sobresalientes: Señoritas Isabel Navaz Martínez, Pilar Navaz Martínez, Clara Saiz Calderín, Angeles Arias Gao, Consuelo Chasco Izo, Julia Lara Prieto. Aprobados 2.

PREMIOS ANSOLEAGA

Don Alfredo Martín Masa y don Eduardo Larrayoz.

lipo el Bueno. Abandonada la herencia de un tío suyo, pasó a Roma para estudiar filosofía y teología, uniendo a las letras la práctica de las virtudes, pues su abstinencia era admirable y su pureza se abillantó con la victoria de los peliagos que compañeros suyos sin conciencia le tramaron. Consagróse por completo al servicio de Dios y era tan ardiente el fuego de su amor, que un día cayó en el suelo con graves palpitaciones del corazón, que le duraron toda su vida, quebrándosele dos costillas del lado del pecho. Visitaba hospitales, buscaba la gente perdida para ganarla a Cristo, servía a los enfermos y fundó la cofradía de la Santísima Trinidad para los peregrinos. Ordenado sacerdote, eran frecuentes sus exáms al celebrar la santa Misa. Solía visitar las siete Iglesias de Roma, y en ocasión en que de noche llevaba provisiones para unos pobres, cayó en una hoya, de la que le libró un ángel. Rehusó todas las dignidades que le ofrecieron, poseyó el don de profecía, distinguía a las personas castas o impuras por un olor o hedor sobrenatural, resucitó un muerto, vióse favorecido con apariciones de la Virgen María, y después de ochenta años empleados en el servicio de Dios y en arrimar su congregación del Oratorio que fundara, murió el día de Corpus de 1695.

No deje de encargar los recordatorios de defunción a la imprenta de la calle de San Nicolás, 31.— Pamplona
Cuento con un gran surtido a precios económicos

DE BIGÜEZAL

NOTICIAS VARIAS
El día 22 se celebró la fiesta que este pueblo dedica a Santa Quiteria.

A las diez se celebró la solemne misa mayor.

A continuación se rezó el santo rosario y se dió a adorar la reliquia de la Santa.

Por la tarde se celebró la simpática función de las Flores, que resultó solemnisísima.

Los actos profanos muy animados.

Los músicos de Aibar durante dos días nos han alegrado la fiesta, estando incansables.

Según nos enteran, el día 4 de Junio el Partido Nacionalista Vasco dará una conferencia en este pueblo.

Deseamos se confirme la noticia, la que daremos a conocer a nuestros lectores.

El CAMPO
Después de la tan suspirada lluvia el campo presenta un aspecto estupendo.

El domingo estuvo lloviendo todo el día y toma la noche, y el lunes hasta las cuatro de la tarde.

Oa damos gracias, gloriosa Santa Quiteria, por la lluvia tan

Noticias radiofónicas

LA NUEVA ESTACION RADIO-BUDAPEST
La nueva transmisora de potencia de Budapest, la cual según los planes originales debía iniciar sus emisiones de ensayo en el otoño del año pasado, está todavía en curso de construcción. Habiéndose producido inoportunamente dificultades de orden técnico, finalmente se ha podido dar comienzo a los trabajos de montaje. Actualmente no se puede esperar que las emisiones de ensayo tengan lugar antes del otoño próximo.

Se nos informa además, siempre en relación a esta gran transmisora, que se aplicará para la antena el sistema de un mástil único, tal como existe ya, por ejemplo, en la emisora de Hilversum (Holanda). La altura del mástil de antena será de 320 m. o sea, 20 m. más que la Torre Eiffel. El peso de esta construcción férrea gigantesca será de más de 230 toneladas. Todas las instalaciones susceptibles de ponerse defectuosas serán duplicadas, a fin de que un desperfecto que se produzca en una de ellas pueda pensarse inmediatamente fuera de circuito por una conmutación sencilla.

LA VIDA EN EL "PRATER" VIENES
Iniciada por el éxito obtenido con ocasión de su emisión "en cadena" de hace algunas semanas, la sociedad austriaca de radiotelefonía ha resuelto organizar, para las semanas próximas, una serie de emisiones nacionales. Así una de las primeras emisiones venideras será el reportaje de la vida en el "Prater" (Parco Vienés). Parece que esta emisión suscitará mucho interés en el extranjero y así es posible que varias emisoras transmitan esa noche el programa de Viena.

AMERICA ESCUCHA A VIENA
Recientemente la sociedad austriaca de radiodifusión ha recibido de la "National Broadcasting Company" la invitación de dar a América, unos conciertos cuyos programas estarán compuestos con música austriaca. Dentro de poco se llevará a cabo la primera de estas emisiones. Sin embargo, no podrán aprovecharse de ella los escuchas austriacos, pues la emisión se hará por cable hasta la transmisora alemana de onda corta de Königswusterhausen, y de allí se difundirá a América.

UNA NUEVA EMISORA TURCA
El Gobierno turco acaba de decidir que una nueva estación de potencia, se construirá en Ankara (Angora) y que deberá ser terminada lo más pronto posible.

LA CONFERENCIA DE LUCERNA
Según se nos informa, las invitaciones oficiales de la Unión Internacional de Radiodifusión, para la conferencia de Lucerna, ya han sido enviadas. La apertura de la conferencia, que debía tener lugar en junio, ha sido adelantada y fijada definitivamente para el 15 de mayo.

ESTACION RADIOPOLICIA CA
En vista de los excelentes resultados obtenidos en los EE. UU. y en Inglaterra con una instalación emisora de T. S. H. para la policía, la ciudad de Montreal (Canadá) acaba de fundar también un servicio de radiotelefonía para la policía. La instalación comprende provisionalmente una emisora central y 25 automóviles provistos de receptores.

LICORIT
Con una caja de este preparado conseguirá un exquisito licor aromático, estomacal, digestivo y económico.

Hace Un Mes Parecía Tener 10 Años Más



"Tenía los ojos y la boca rodeados de arrugas, los poros de mi piel se dilataban y los músculos de mi cara empezaban a relajarse de manera alarmante. Hoy tengo la piel tan tersa como la de mi encantadora hija que acaba de entrar en la sociedad. Este resultado lo debo a un descubrimiento maravilloso hecho por profesores médicos de la Universidad de Viena. Dichos profesores afirman que la piel puede alimentarse absorbiendo sustancias nutritivas y transformarse en tejidos vivos y sanos. No es la edad, sino la alimentación insuficiente de la piel la que causa arrugas y la relajación de los músculos. Empléese los alimentos dérmicos prescritos por esos médicos ilustres y a las cuatro semanas parecía tener diez años menos. Estoy segura de que cada mujer de más de veinticinco años puede conseguir la misma alegría".

Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene los elementos nutritivos que, según afirman ilustres profesores vieneses, la piel debe absorber para conservar su lozanía. Estos elementos: aceite de olivas y crema de leche predigeridos, extractos vegetales emulsionados mezclados con yemas de huevo y combinados todo en una fórmula científica, la Crema Tokalon los contiene todos. En sólo una noche se obtendrá una transformación casi increíble. Empléese continuamente la Crema Tokalon se logrará una tez sin arrugas, maravillosamente fresca, tersa y eternamente joven. Empléese por la noche la Crema Tokalon de color rosa y por la mañana la Crema Tokalon blanca (sin grasa). Garantizamos el éxito o devolvemos el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,50 tamaño grande, y pesetas 1,75, tamaño pequeño.

SECCION DE DEPORTES



¿Son tan malos?

Es la pregunta que me van haciendo varios con relación a los búlgaros. Y yo les voy respondiendo: —¿Por qué no me preguntan si jugó tan bien nuestro equipo? Debe procurarse siempre dar un tono agradable a las cosas.

Que en este caso no deja de ser justo. Nos lo dice la experiencia en el ver fútbol. Se suele escribir muy frecuentemente que los equipos malos producen casi de modo normal efectos deplorables de contagio en el enemigo. Es muy difícil sobreponerse a esa influencia. Y por lo tanto, es meritorio el conseguirlo.

Seguimos sin convencernos de que el fútbol búlgaro sea de tan pobre juego como el que se apreciaba en el partido del domingo. Se señalan diversos perjuicios: El balón, la lluvia, el campo de hierba. Nos sorprende esto, algo de esto, un poco. Porque en vísperas del match no se quejaban, precisamente, de la lluvia, sino de calor. Y a la hierba no le daban más que escasa importancia.

No hubo calor, sino todo lo contrario. Lo que ellos querían. La hierba... Esto no puede ser una justificación. Es justificación el caso contrario. Porque los campos de carretera no son de fútbol. Aunque no sea más que pensando en que son peligrosos. Y del balón más vale no hablar. España no se quejó del balón en Inglaterra. Ni Inglaterra se quejó del de España. Porque eran como debe ser.

Si se ha quejado España cuando ha ido a otros países. Se quejó en París. Como se han quejado los belgas y otros que allí han ido. Aquel balón con que pretendieron jugar los búlgaros en Madrid, traído de su país, si era para quejarse. Como dice un cronista, era "un balón de bolsillo".

No es, pues, por ahí por donde deben mirarse las cosas. Estuvo la razón en que se desmoronó el equipo por la mala actuación de los porteros, ya que el efectivo y el suplente actuaron? Así lo da a entender el seleccionador búlgaro en unas declaraciones.

El conoce a sus jugadores y nosotros solo sabemos de ellos a través del partido del domingo. El, sin duda, tendrá razón. Pero por lo que se vio no parecía que había desmoralización, sino falta de buen concepto de juego, de colocación, de control del balón, de inteligencia dentro de cada línea y de una línea con otra. Carencia, en fin, de múltiples cualidades muy necesarias para jugar aunque sólo fuese regularmente al fútbol.

Es posible que eso fuera producto de la desmoralización, que fuese resultado natural del desconcierto. Lo que más nos hace pensar sobre la clase del fútbol búlgaro son sus resultados con otros países. No cabe duda que son ciertos. Ahora bien, ¿han presentado los contrarios su mejor equipo? En algunos de esos partidos, sí. Se ha comprobado. En otros se desconoce, aun cuando ya se sabe que no han ido con carácter de selección B, sino de selección A.

Y reciente está su triunfo (hace quince días) contra Hungría, fútbol que si no está en la cúspide no se halla muy distante de ella. ¿Qué ha podido ocurrirles? El fútbol búlgaro, después de su paso por Madrid, es aún más interesante que antes. Y no cabe duda que si alguna vez vuelven los búlgaros seguirá siendo su juego tan incógnita como lo era antes. O aún más.

Porque no sólo desconocemos su juego, sino que ni parecemos mientes en sus resultados con otros países. Esto es lo que, sin duda, ha hecho Inglaterra al negarse a concertar con nosotros un nuevo partido.

José María MATEOS.



DE COMO MATEO DE LA OSA, EN UN RUND, SE DESHIZO DEL ITALIANO BAGGIANI

El match del campeonato de Europa, en el que Uzcudun arrebató a Pierre Charles el título, ha obscurecido el triunfo de otro boxeador vasco, Mateo de la Osa, que días pasados venció fulminantemente al italiano Baggiani en Barcelona.

Como Mateo cuenta en Bilbao con numerosos amigos, hemos entresacado de los diarios catalanes los comentarios que hacen al combate. He los aquí: "Que Mateo Osa es uno de los pesos pesados de mejor punch de cuantos calzan guantes de combate es algo que está en el ánimo de cuantos siguen con interés las cosas de la boxe. El de Motrico, por sus condiciones físicas, por su especial manera de combatir y de lanzar el golpe es, ante todo y sobre toda otra condición, un pegador. Si alguien podía dudar de esto, anoche hubo fuertemente de convencerse ante el desenlace que tuvo el choque de Mato con Baggiani. El italiano, que ya acusó el primer golpe lanzado por el vasco, golpe que llegó bien al flanco, y seguidamente una serie al cuerpo que ya lo puso en dificultad, embarcó a continuación una derecha realmente formidable a la mandíbula, cayendo por mucho más de la cuenta. El punch de Mateo había hecho su aparición y había triunfado plenamente.

Esté fué el combate. Mateo salió del mismo sin apenas haber tenido ocasión de apreciar si el italiano era o no hombre capaz de ponerle en peligro. Es lo único que cabe oponer al triunfo del de Motrico. Habiésemos preferido verle triunfar después de haber sido puestas a prueba sus condiciones de resistencia. Otra vez será. De momento, lo único que podemos asegurar es q. Mateo sigue en la plena posesión de sus grandes facultades decombedoras. Y eso ya es algo."

"Las excepcionales cualidades de gran pe-

gador que posee el peso fuerte de Motrico quedaron plenamente confirmadas anoche sobre el ring de Olympia, al batir en menos de un asalto al italiano Baggiani, que no tuvo tiempo de demostrarnos su clase, dada la rapidez con que se desarrollaron los acontecimientos.

De salida, Mateo de la Osa aplicó un derechazo al flanco, entrando seguidamente en el cuerpo a cuerpo para descargar finalmente un potente crochet a la barbilla del italiano, que produjo la caída de éste por más de la cuenta. El triunfo del vasco, por la rapidez con que se produjo, nos priva de emitir un juicio acerca de sus cualidades de asimilación al castigo, pero por otra parte nos brinda la oportunidad de poder constatar la potencia de su punch."

"Osa siguió el ataque a los flancos, pegando con ambas manos, y Baggiani acabó de bajar la guardia, dejando peligrosamente descubiertas las mandíbulas. El motricorras, muy ágil mental y físicamente, varió el ataque y en el momento justo en que vio oportuno un buen golpe para su derecha, lanzó ésta rápidamente a la sien. El golpe, seco y muy potente, derribó aparatosamente a Baggiani, K. O., sin necesidad de cuenta, y al terminar ésta el árbitro, el italiano tuvo que ser recogido de la lona, tardando mucho en volver en sí después de laboriosos esfuerzos de los segundos.

El chileno Godoy subió al ring a retar al vencedor. He aquí el combate más interesante del momento pugilístico barcelonés. Mateo de la Osa ha demostrado mucho entusiasmo y buena preparación en esta primera actuación en nuestros rings, y el público ha quedado con ganas de volverle a ver actuar ante un hombre de clase como parece Godoy."

Lea usted LA VOZ

ANUNCIOS OFICIALES

VALTIERRA
El Ayuntamiento de esta Villa, debidamente autorizado por la Excelentísima Diputación, desea tomar un préstamo de pesetas 120.344 para atender al pago de adquisición de material y mobiliario con destino a la escuela de niñas, construcción de un Matadero de cerdos, reforma del lavadero municipal, construcción de un motor en el Sotillo Alto para contención del río y construcción de varias casas económicas.

El interés anual que devengará el capital prestado, será el de 5,50 por 100, libre de impuestos creados y por crear. El capital citado se amortizará en el plazo de 20 años, consignándose en el presupuesto ordinario de cada año, el importe de la anualidad correspondiente e intereses, a partir de 1934; quedando afectos como garantía del préstamo, todos los bienes propios del Municipio.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, para que el que desee prestar el capital, se dirija por escrito a esta Alcaldía en el plazo de DIEZ DIAS a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Navarra. Valtierra 18 de Mayo de 1933. El Alcalde, El Alcalde, Moisés Bobadilla.—El Secretario, Sabino Rodríguez.

LERGA
La Caja Rural de Ahorros atiende las hierbas de los términos de Aldea y Abalz, en Lerga, por el tiempo que media desde el 30 de Junio a igual fecha de septiembre, del año actual y bajo las condiciones formuladas al efecto.

FERIAS EN LUMBIER
Las tradicionales e importantísimas Ferias generales de ganado se celebrarán en esta villa, como de costumbre, en los días 31 del actual y 1 y 2 de Junio próximo. Lumbier 18 de Mayo de 1933. El Alcalde, Eugenio del Castillo.

ARRIENDO DE VERBAS
Habiendo quedado desierta, por falta de licitador, la primera subasta de las corralizas de verano SUBSIEIRA, SIERRA-PERRA, PRADO GARRAZA, ESPARTEIA, GABIZCERDO y CIAZA, este Ayuntamiento ha dispuesto anunciar la segunda con 20 por 100 de rebaja en los tipos, para el día VEINTINUEVE del actual a las NUEVE horas, la cual tendrá lugar en la Casa Consistorial y forma de rigor. Lerin 23 de Mayo de 1933. El Alcalde, Terencio Arbeloa.

ARRIENDO DE CARNICERIA
El día 27 del actual a las 6 de la tarde se celebrará subasta pública para el arriendo de la carnicería bajo las condiciones establecidas al efecto y que se leerán en el acto. Lédena a 24 de mayo de 1933. El Alcalde, Javier Moriones.

UJUE
Este Ayuntamiento, previo acuerdo de la Junta de Veintena y debidamente autorizada por la Excm. Diputación foral de Navarra, ha resuelto emitir un empréstito de DOSCIENTAS MIL PESETAS a un interés del cinco y medio por ciento anual, libre de

impuestos y con cupones pagaderos en primer de Julio de cada año. El primer pago de intereses se efectuará en la indicada fecha de uno de Julio de mil novecientos treinta y cuatro. Las láminas u obligaciones serán de quinientas pesetas nominales y su amortización total se llevará a cabo en un plazo máximo de treinta años, para lo cual se consignarán anualmente en el presupuesto municipal las cantidades necesarias. Dicho empréstito se destinará a cubrir diversas obligaciones adquiridas legalmente por este Ayuntamiento y tanto del capital como de sus intereses responderá la Corporación municipal de Ujue con todos los ingresos municipales y especialmente con los de aprovechamientos vecinales remunerados y, si estos no fueran bastantes, con los repartos catastral y vecinal. La suscripción de obligaciones podrá hacerse desde la fecha del presente anuncio al primero de Julio del año actual en las oficinas centrales y sucursales de la Caja de Ahorros de Navarra y en la Depositaria municipal del ramo de propios de este Ayuntamiento. En el acto de la suscripción y contra recibo provisional deberá entregarse la totalidad del valor de las obligaciones suscritas. Las láminas municipales llevarán fecha de primero de Julio del presente año. Ujue a 19 de mayo de 1933. El Alcalde, Cirilo Recalde.

AYUNTAMIENTO DE AIBAR
Arriendo de hierbas de verano. A las once de la mañana del día veinticuatro del actual, se celebrará en esta Casa Consistorial subasta pública, a viva voz para el arriendo de los pastos del LADO DERECHO DEL MONTE Y SUS PARCELAS como hierbas de verano, a disfrutar desde el siguiente día de su adjudicación definitiva hasta el 29 de septiembre próximo, con arreglo a las Condiciones que pueden examinarse en la Secretaría municipal. Aibar 20 de mayo de 1933. El Alcalde, Javier Icaiz.

PUEYO
EMPRESTITO MUNICIPAL. El Ayuntamiento de Puyo, autorizado por la Excm. Diputación y con destino a la ejecución de las obras de Abastecimiento de aguas y saneamiento, emite un empréstito de NOVENTA MIL PESETAS, en títulos al portador de 500 pesetas, con interés de 6 por ciento anual libre de impuestos, pagaderos por semestres, siendo de 50 años el plazo de amortización de dicho empréstito por sorteos anuales con arreglo al cuadro de amortización aprobado, inserto en los títulos. El Ayuntamiento de Puyo, que no tiene deuda municipal alguna, garantiza los intereses y amortización de este empréstito, con todos sus bienes e ingresos, de los cuales olemente el de arriendo de hierbas asciende a nueve mil pesetas anuales como mínimo, cantidad superior a la anualidad de intereses y amortización de este empréstito. La suscripción a este empréstito podrá efectuarse en la Caja de Ahorros de Navarra y en todas sus sucursales, desde el 25 de Mayo al 25 de Junio y la entrega de los títulos se efectuará el 1º de Julio, en cuya fecha deberá abonarse el importe de los mismos por los suscriptores donde hubiesen hecho la suscripción. Puyo 20 de Mayo de 1933.—El Alcalde, RAMON MORIONES.



En Euskal-Jai

A pesar de haberse jugado ayer tarde en el frontón Euskal-Jai tres partidos, no puede afirmarse que la jornada hubiera tenido destellos de brillantez más que en la magnífica labor realizada por uno de los bandos contendientes en el primero de los encuentros. Este bando fué el integrado por Azpíroz, Bastarrica y Guelbenzu, cada uno de los cuales, en su jurisdicción respectiva, desplegaron un juego que si tuvo mérito en lo individual, aun sería más ponderable en cuanto a trabajo complementado, dato que trajo como consecuencia obligada un dominio arrollador sobre los contrarios que a duras penas pudieron defenderse de la actividad y furiosa violencia con que se caracterizó la lucha.

A nuestro juicio faltaba ponderación en el equilibrio de las fuerzas contrapuestas en la contienda, si se tiene en cuenta la cantidad y clase de juego que viene desatrollando Azpíroz, el más eficaz puntillero, hoy por hoy, de los pelotaris del Euskal-Jai. Su valiente entrada a la pelota y su cachetazo de trayectoria vertiginosa, liquidan los tantos al segundo o a lo más al tercer pelotazo; y con un delantero de tales características de juego un medio como Bastarrica, gran pelotari conductor del tercio y distribuidor de juego y por contera un zaguero de la potentísima pegada de Guelbenzu, sobre juego, para arrollar, como ayer lo hicieron, a cualquier dueto, por muchas campanillas que tenga y por mucho que se quiera oponer en la cancha.

La superioridad quedó de manifiesto desde los comienzos de la lucha y se acentuó gradualmente hasta el extremo de que Arce y Egozúa, impotentes para contener el alud, hubieron de encerrarse en una desesperada defensiva que quedaba inmediatamente anulada, no pudiendo cumplir más que 23 tantos cuando sus enemigos llegaban a los 50.

El segundo partido se desarrolló en forma casi análoga en cuanto al tanto, pues Tacolo y Irigoyen dominaron también en toda la líea a Mora y Aguirre, dejándoles en 30 tantos para 45.

Y como llevábamos a hora por partido, la empresa organizó un tercero, a base de Cildoz y Salsamendi, contra Arbeloa y Benavides. Desplazado éste de su puesto habitual, fué el blanco de sus contrarios y cargaron sobre él el juego. Sin embargo se defendió bien aunque tuvo la fatalidad de perder seis tantos por saque corto; pero algunos ratos afortunados suyos estuvieron a punto de traer la vuelta al reducir a cuatro tantos la ventaja de diez y doce. No hubo más complicaciones y Cildoz e Irigoyen vencieron por siete tantos de diferencia.

Los policías se pegan

Según anunciamos oportunamente, el martes habrán dado comienzo en Berlín los campeonatos amateurs de boxeo de la Policía. A estos campeonatos a los que Inglaterra destaca una selección de cinco "policemen", Alemania e Inglaterra han comprendido que el Cuerpo de Policía creado para la acción no podía hallarse ausente en la acción misma, y a pesar del "en martes ni te cases ni te embarques", q. a lo que parece sólo rige en este país nuestro, los policías alemanes e ingleses habrán embarcado ya todo lo que mutuamente se hayan querido echar y no hayan podido parar correctamente con arreglo a las cláusulas del arte de la defensa propia.

Estos campeonatos entre colegas extranjeros de la Policía son doblemente alocacionados. Alocacionadores para el público y para los pugiles-policías. El público, advertido de las mínimas condiciones atléticas para enrolarse en la Policía tiene de un policía adiestrado para saltar correr y accionar, y actuando en un "ring" con dinámica disolvente, una visión inmediata y elocuente. Y muy provechosa, principalmente para aquellos ciudadanos que queriendo persistir en el estado de indolencia que en ellos fomentan los demagogos se duelen de que la Policía les veje y les rebaje a patos las atmósferas de su excitación. El público que ve a los policías en un "ring" sabe a qué atenerse en cuanto a su eficacia individual considerablemente reforzada cuando estos policías-boxeadores actúan como organismo regular, disciplinado y con la fuerza represiva de su mismo carácter representativo.

Sabe bien el público a qué atenerse y en consecuencia sabe en la ocasión lo que es indicar a tiempo un "sprint" para sostenerlo. En cuanto a los policías como estos ingleses y alemanes que ahora luchan en Berlín, el boxeo les educa saludablemente imbuyéndoles toda la nobleza que su reglamentador, noble el mismo por su título y por su espíritu, comunicó a este arte. Por el boxeo afirma un policía, entregado a su propia iniciativa, su capacidad frente a un contrincante preparado no para huir como cualquier transeunte de la calle, sino expresamente preparado para combatir.

Desde el cuadrilátero es desde donde todos los policías deportivos hacen trascender al público el sentimiento de la energía bien administrada y el seguro discernimiento en el empleo de una táctica y una técnica para reducir al adversario y respetarlo cuando está indefenso.

CAMARON

Intrascendencias

La relatividad aplicada al deporte y especialmente al fútbol, nos ha sugerido estas observaciones sobre hechos de una importancia capital a los cuales no se dá, por diversos motivos, la importancia que merecen.

El equipo nacional, formado sin seguir ninguno de los métodos más conocidos para seleccionar, ha brotado (¡oh revelación!) en plena temporada de fútbol. No obstante el equipo—no nos atrevemos a llamarle conjunto—viene obligado a hacer milagros. Nos referimos a querer que gane con unos jugadores que no se conocen entre ellos más que de nombre.

Es cierto que pasamos una falta casi absoluta de valores indiscutibles; ya que las "vedettes" del equipo nacional "tienen días". Estos días son los en que su esfuerzo es menos necesario. Pudiera ocurrir que constituyera un remedio el procedimiento de preseleccionar unos cuantos jugadores, los que parecieran mejores, y hacerlos jugar, si se tratase de un club, el Campeonato de Liga. Si resistían y ganaban podrían presentarse en todas partes.

En una época como la de ahora de crisis económica, asiste pensar el contraste que ofrecerían las cifras casi astronómicas que se pedirían por el traspaso de un jugador. No lo compartimos. Encontramos más deportivo y económicamente más aconsejable, probar jugadores procedentes de equipos de la región—de donde han de salir casi todos los aires—por que no siempre un jugador llega a rendir lo que costó. Un elemento joven y poco o nada conocido se esfuerza en llegar alguna cosa beneficiando al club que le permitió actuar. Esos son estímulos. O es que todos nos hemos materializado?

Hay clubs que son unos verdaderos incubadores: forman jugadores, los acreditan y los traspasan. Otros admiten jugadores a préstamo: cuando un club no necesita imprescindiblemente a un jugador, y le interesa que continúe jugando para que no se desentrene, lo cede por una temporada, a un club amigo en el cual actúa como si fuera en su casa (después este club no lo devuelve, y ambos clubs riñen). Los que pueden traspasar, sus jugadores y sustituirlos, dignamente son los más felices; a los otros, como una escasa compensación al tener exceso de jugadores y a que estos no han rendido lo que se esperaba; no les queda otro consuelo que enviarlos a préstamo.

El público, siempre tiene la razón. Lo sabe todo y por este motivo no permite que nadie le dé lecciones. Cuando un partido se pierde o se ha jugado mal, en la grada se sabe en seguida el por qué. Casi siempre es debido—según los mejor informados—a la vida privada de los que actúan desatentadamente. Siempre hay quien ha visto a algún jugador a las cuatro de la mañana o sabe que la Junta directiva ha fomentado el descontento o la discordia entre los jugadores. Se le han dicho en el despacho, o en el café, que es donde forjan los polticos del fútbol y de la política. Todo se acababa si los espectadores estuvieran obligados, como los mismos jugadores, a observar una excelente vida, privada, en la dormida, temprano, y entrenarse asiduamente. El público está francamente descontento, y únicamente se pone en forma cuando sus jugadores ganan el partido o cuando les encoraginan para hacerlo.

RETOS

El Unión Club Barriades reta al equipo de Ostiz para jugar un partido el próximo domingo, día 28, a las cuatro de la tarde, en el campo de Ostiz. El Unión Club Barriades será el siguiente: Jerico; Aranguren, Esparza; Tirapu, Baigorri, Zape, Azparrén, Torres, X, Zarranz, Piruto. Se ruega la contestación lo antes posible por este periódico.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde. Azcoitia y Tacolo contra Irigoyen y Yanci

Teatro Gayarre

Viernes 2 de Mayo de 1933. Matinée a las siete y cuarto. Noche a las diez y media.

Entre dos esposas

Obra basada en la sensacional novela de Kathleen Norris, en la que se desarrolla un conmovedor tema de amor y sacrificio.

Mañana sábado "TUMULTOS" La obra que ocupa la vanguardia del cine. Próximamente "FU MAN CHU" Sensacional acontecimiento artístico.

Por telégrafo, teléfono y correo

INFORMACIÓN GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Santaló y Moles hacen manifestaciones optimistas acerca de Marruecos.-Muerte de Vargas Vila.-Se dice que el señor Alcalá Zamora ha firmado ya la ley de congregaciones.-Consejo de Ministros en Palacio.-Festejo taurino en honor de las bellezas europeas.

Madrid 25, 23'30
DISPOSICIONES OFICIALES
Entre otras disposiciones que aparecen en la "Gaceta" figuran las siguientes:
Distribuyendo cuatrocientos diez y ocho porteros del cuerpo de porteros civiles, de los que tres del ramo de Comunicaciones, corresponden a Pamplona.
Accediendo a lo solicitado por la entidad denominada Mutualidad de la Federación de Asociaciones Patronales de Transportes del País Vasco, domiciliada en Pamplona, se le incluye en el registro especial de las autorizadas para sustituir a los patronos en las obligaciones que les impone la legislación de accidentes del trabajo.
Ley relativa al patrimonio artístico nacional.
Transfiriendo los servicios de sanidad exterior a la Generalidad de Cataluña.
Constituyendo una comisión de funcionarios que en plazo de seis meses proponga la supresión de los impuestos municipales y provinciales sobre vinos y las compensaciones necesarias.
Encargando de la cartera de Estado al señor Azafia en tanto dure la ausencia del señor Zulueta.
Aprobando el reglamento de la Escuela de Ingenieros Industriales.
Nombrando delegaciones en la Conferencia Internacional del Trabajo. Entre los representantes del Estado, patronos y obreros figuran los señores Araquistáin, Negrín, Trifón Gómez, Enrique Santiago y Francisco Junoy y doña Isabel Palencia.
Desestimando la instancia de don Alfonso Pérez de Guzmán para que no se le incluya en la relación de ex grandes de España afectados por la reforma agraria.
REUNION DE MINORIAS PARLAMENTARIAS
En el Congreso se ha reunido la minoría radical-socialista.
Asistieron pocos diputados y por esta causa no se tomaron acuerdos.
Se examinó la situación política y parlamentaria, acordando votar el dictamen de Agricultura relacionado con el proyecto de ley transitoria sobre desahucios.
También acordaron los reunidos suspender la comida que tenían proyectada en honor del ministro de Justicia y del grupo parlamentario que pertenece a la Comisión de Justicia, en vista de que se hallan ausentes buen número de diputados.
En una de las sesiones del Congreso se reunió esta mañana la minoría agraria.
Asistieron pocos diputados y por esta causa los reunidos se limitaron a un cambio de impresiones sobre las tareas parlamentarias, sin llegar a tomar acuerdos.
En el Congreso se reunió esta mañana el grupo interparlamentario que organiza los actos que han de celebrarse en la capital de la República con motivo del Congreso internacional.
El programa que se dio a conocer ha sido confeccionado en la Oficina Internacional de Ginebra.
Se trató de la forma de repartir los folletos de propaganda y se acordó volver a reunirse el jueves de la semana próxima.
TOROS PARA LAS MISSES
En la Plaza Monumental se ha celebrado esta tarde una corrida de toros extraordinaria en honor de las señoritas participantes en el concurso para proclamación de Miss Europa.
El lleno ha sido imponente.
Al entrar en la plaza las bellezas han sido largamente ovacionadas. Han entrado en carretas y han dado la vuelta al ruedo.
Primeramente se han lidiado y muerto dos bichos de Manuel Puente a la usanza portuguesa.
Al primero Simao da Velha ha colocado dos buenos reñones. Figueret ha brindado a las misses. A lo pocos pasos es empitonado sin consecuencias. Una atravesada y descabellada. Es obsequiado con un ramo de flores.
El segundo está embolado. El señor Simao le enjareta dos superiores reñones y se gana prolongadas ovaciones colocando banderillas. Acaba con un reñón formidable. Al retirarse se le ovaciona. También al trastrar a este bicho es empitonado Figueret, sin daño en persona ni ropa. Una buena estocada y descabellada.
Después se procede a la lidia ordinaria de seis astados de Julián Calvo.
Primero: Villalta brinda a las bellezas. Muleta bien y mata de un buen pinchazo y una estocada hasta la guarnición. (Ovación, flores de regalo y vuelta).
Segundo: El Estudiante brinda a las misses. El aire le desluce la faena. Buena estocada. (Palmas y flores).
Tercero: También Maravilla brinda a las misses. Faena muy valiente coronada por un estocazo hasta el puño. (Ovación, flores y oreja).
Cuarto: Nicanor muletea por alto. Cuatro naturales de antología le valen una enorme ovación. Un pinchazo y media. (Palmas).
Quinto: Villalta hace un buen quite al picador Máquina. El Estudiante busca el alfil. Un pinchazo y media.
Sexto: Maravilla es ovacionado en lance de capa. Villalta levanta al respetable de sus asientos. Faena temeraria, aguantando mucho. Una estocada hasta el puño. (Ovación, oreja y salida en hombros).

CONSEJO DE MINISTROS
A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a Palacio.
A la llegada no hicieron manifestaciones a los periodistas, que ya estaban esperando. Poco después de las once comenzó el Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.
Duró hasta las dos y cuarto.
A la salida, el jefe del Gobierno en tono risueño mostró su extrañeza de que hubiera acudido mayor número de periodistas que de costumbre para conocer el resultado del Consejo.
Los informadores rodearon al señor Azafia y le pidieron una referencia de lo tratado en la reunión ministerial.
El señor Azafia dijo que la referencia sería breve, porque hubo pocas cosas que tratar.
El presidente de la República firmó un decreto del ministerio de Agricultura para la intensificación de cultivos en algunas zonas.
Luego se procedió al nombramiento de los representantes españoles que falta nombrar para que asistan a la Conferencia Económica Mundial.
Los designados fueron los señores Carabias, Franco y Flores de Lemus.
—Luego— añadió el jefe del Gobierno— hemos hablado ampliamente de Marruecos. Como el alto comisario de España en Marruecos, señor Moles, se encuentran aquí, yo di cuenta al presidente de las noticias e impresiones que me comunicó el alto comisario.
Hemos acordado prestar auxilio a los colonos de aquella zona para que puedan atender a la baja de los precios y a las necesidades de la cosecha.
—Yo hablé— continuó — el señor Alcalá Zamora de la situación política y parlamentaria, significando que los proyectos de ley de urgente aprobación son ahora los de Garantías Constitucionales, Orden Público y Ley de Jurados.
Estas son las tres leyes que considera el Gobierno más urgentes.
Los periodistas preguntaron al señor Azafia si había firmado el jefe del Estado la ley de Congregaciones y el jefe del Gobierno contestó:
—Esto no es cosa del Consejo. Ahora se trata de la promulgación de una ley votada por las Cortes. Las Cortes han enviado esa ley al Presidente de la República y éste la firmará cuando lo estime por conveniente. Entonces devolverá la ley a las Cortes para que se publique en la "Gaceta".
SOBRE MARRUECOS. MANIFESTACIONES DE MOLES Y SANTALÓ
El jefe de la minoría de la Esquerra ha pasado una semana en Marruecos.
Hoy un redactor de la Agencia Mencheta ha conversado largamente con el señor Santaló acerca de la visita de éste a la zona de Protectorado.
Ha estado en Ceuta, Tetuán, Larache y Alcázarquivir, obteniendo impresión optimista de la labor que allí se realiza y el convencimiento de que en conjunto la situación es buena, teniendo la sensación de que la paz material y espiritual es absoluta.
En todas partes se echa de ver se atribuye una gran autoridad al alto comisario, lo que él achaca a que el señor Santaló ha hablado poco y ha hecho mucho.
Se realiza una importante labor en construcción de carreteras, reorganización de escuelas y mejoramiento económico.
En Tetuán y Larache pudo comprobar, con motivo de las fiestas de la semana de Alarcón, la penetración existente entre indígenas y europeos.
En cuanto al valor que para la economía del Estado español suponga la ocupación del Protectorado es cosa que precisa estudiar muchos datos para poder contestar, proponiéndose recoger el mayor número posible de datos para acometer tal estudio.
Ha sacado una excelente impresión de la labor que llevan a cabo los intervinientes civiles y militares.
Cree que en estos momentos no reviste importancia el sentimiento autonomista de los indígenas, y que tampoco la tendría en el caso de surgir si sabían encauzarlo las autoridades.
En los elementos militares son notorias una gran abnegación y un perfecto conocimiento de la labor que tienen encomendada.
El señor Santaló informará de su visita a Marruecos a sus compañeros de minoría en una de las próximas reuniones de ésta.
El señor Moles ha hecho referencia a la nota del Consejo de Ministros para resaltar la importancia que tiene el proyecto de auxilio a los colonos en Marruecos pudiendo aquellos durante un año reintegrar los préstamos. Hoy mismo pensaba ver al director general de Marruecos con objeto de entregarle los datos precisos para hacer la distribución del auxilio.
En el presente año se plantarán sesenta o setenta hectáreas de caña de azúcar. Un cultivo permanente facilitará mucho la obra de pacificación.
Se van a crear varias escuelas de Artes y Oficios como las instaladas en Tetuán.
Para evitar la entrada en la zona de ideas disolventes no podrán darse conferencias políticas sin autorización previa.
LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS
Los periodistas dijeron esta tarde a Largo Caballero que había causado extrañeza que entre las leyes de urgente aprobación

citadas por el jefe del Gobierno al salir del Consejo de esta mañana no figurase a los arrendamientos rústicos, y él también se extrañó y dijo se trataría de un mero olvido del señor Azafia.
CONVERSACIONES COMENTADAS.- DICERIOS
En los pasillos del Congreso conversaron esta tarde el ministro de Instrucción y los señores Martínez Barrios, Sánchez Román y Bujeda.
Luego lo hicieron los señores Martínez Barrios y Franchy Roca.
Estas conversaciones fueron muy comentadas.
Los periodistas dijeron a de los Ríos se habían comentado mucho el que a la terminación del Consejo celebrado en Palacio salieran juntos los tres ministros socialistas, y él respondió que el caso nada tenía de particular, y que con frecuencia hacen lo que han hecho hoy: almorzar reunidos.
Se le interrogó acerca de la significación del artículo aparecido en "El Socialista" bajo el título "El trueno gordo", y dijo no lo había leído. Se le informó de que parecía indicar la proximidad de acontecimientos políticos y de una vacación parlamentaria hasta Octubre, y él manifestó entonces que a los periódicos hay que dejarles un amplio margen para el comentario en cuestiones políticas.
GOBIERNO Y OPOSICIONES EN CONTACTO
Al llegar esta tarde al Congreso el señor Azafia pasó directamente al despacho del señor Besteiro, con quien conferenció extensamente. Algo después entró en el despacho del señor Besteiro el ministro de Marina y al salir dijo Giral a los reporteros había tratado con los dos presidentes del proyecto de indemnización a los empleados y obreros despedidos de la Trasatlántica, que ha sido convertido por las oposiciones en una proposición de ley.
A las diez de la tarde se reunieron en el despacho de ministros de la Cámara todos los miembros del Gobierno, menos Giral y Zulueta.
Momentos después salió Azafia, y mientras los ministros quedaban reunidos él marchó al despacho del señor Besteiro, entrevistándose allí con el Presidente de la Cámara y con el ex ministro Martínez Barrios.
El hecho originó expectación entre diputados y periodistas.
Esta reunión en el despacho del señor Besteiro terminó después de las seis y media.
Barrios dijo a los reporteros a la salida que una hora antes había conferenciado con el señor Besteiro, y que requerimiento de éste había vuelto, informándole el presidente del propósito de la minoría federal de dirigir al Gobierno una pregunta en la sesión de hoy. Cuando estaba reunido con Besteiro, y sin saber si llamado por éste, entró en el despacho Azafia, al que repitió lo que tenía expuesto a Besteiro.
Este propuso que dentro del orden del día formularan su pregunta los federales.
Como se le preguntara sobre el asunto a que iba a referirse la pregunta de los federales envió a los periodistas cerca de Soriano.
Est manifestado como respuesta a interrogaciones de los reporteros que preguntaría al Gobierno respecto a la tregua y la cordialidad de que en un discurso no lejano habló Azafia.
A otra interrogación reportero dijo que de la respuesta que diera el jefe del Gobierno dependía el que la minoría federal adoptase una u otra actitud, y anunció pensaban requerir a los jefes de las restantes minorías opositoras.
LA OBSTRUCCION SIGUE
Refiriéndose a lo que se dice asegurando la disgregación del bloque obrerista ha dicho Maura que se trata de una especie inexacta. El bloque continúa como antes con mayor fuerza, y ha agregado que aunque se dieran discrepancias si radicales y conservadores estaban de acuerdo basta con ello para que hubiese obstrucción.
PERIODISTA SANCIONADO
Dice un periódico que el gobernador de Jaén ha suspendido la publicación del diario "El Pueblo Católico" hasta que designe director, pues a quien lo era lo ha deportado.
LA FIRMA PRESIDENCIAL DE LA LEY DE CONGREGACIONES
Un periódico afirma que seguramente mañana firmará el jefe del Estado la ley de congregaciones y confesiones religiosas.
Por su parte "La Tierra" dice que la firma la ha estampado el Presidente en el Consejo de hoy, en presencia de todos los ministros, y que el Presidente envió a la ley firmada directamente a las Cortes. Reconoce que los católicos se han batido bravamente hasta el último momento para impedir la aprobación de una ley que en la práctica no ha de suponer sacrificio para la Iglesia.
MAURA Y ROJI
En los pasillos del Congreso se registró por la tarde un violento incidente entre los señores Maura y Gómez Rojí, por calificar el primero de calumnia la afirmación que hacen los agrarios en sus propagandas de que la ley de congregaciones ha sido aprobada por la actuación de los republicanos conservadores.
FALLECIMIENTO DE UN LITERATO
De Barcelona han comunicado el fallecimiento del literato americano Vargas Vi-

LAS CORTES CONSTITUYENTES

SE ADVIERTE TUFILLO DE REPOSTERIA
Sesiones vespertinas y nocturnas
AGUIRRE EXPONE LA CAMPAÑA DE PERSECUCION CONTRA EL NACIONALISMO VASCO
Aizpún solicita elecciones de diputados forales.

Madrid 25 (23,30)
A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.
Se aplaza la aprobación del acta.
Bruno Alonso solicita la discusión del dictamen relativo a los jubilados de la Trasatlántica.
Pide mejoras para los maestros laicos.
Manteca se interesa por determinadas exportaciones.
Aguirre se ocupa de la política gubernamental en Euzkadi, particularmente en Vizcaya.
Teme que de seguir las cosas como ahora no haya allí nunca paz ni concordia.
No podrá haberlas si los elementos de izquierda, que allí son minoría, tratan por toda clase de medios de impedir prosperen las ansias de justicia, de libertad y autonomía del Pueblo Vasco.
Resalta la importancia que entraña el que actualmente se encuentre en Madrid una comisión de representantes de los partidos de izquierda del País Vasco que ha pedido al Gobierno fuerzas y medidas excepcionales para combatir a los nacionalistas vascos, incluso las deportaciones.
El socialista Zugazagaita dice no se piden las deportaciones por capricho, sino por resultar de urgente necesidad.
Aguirre le replica que debe ser muy grande la fuerza de las izquierdas en Vizcaya y Navarra, al igual que en el resto del País Vasco, cuando tienen que hacerse valer mediante el empleo de los guardias e asaltos.
Lamenta y protesta contra las vejaciones que se vienen haciendo víctimas a los nacionalistas vascos.
MUERTE UN QUILLY-D-121 212 1 212121212
Pide se traigan a la Cámara numerosos expedientes relacionados con las recientes luchas políticas en tierra vasca.
Pone en parangón la conducta seguida por Amilibia con el nacionalismo vasco en Vizcaya y la que ha observado el partido con aquél con ocasión del accidente que le costó la vida.
Insiste en que el Parlamento debe conocer los expedientes interesados sobre destituciones, encarcelamientos, multas, etc.
Ruega al Ministro de la Gobernación fije fecha para dirigirse una interpelación sobre estos asuntos.
Tuñón de Lara pide se ponga remedio a la grave situación que atraviesan los uveros de Almería.
El Ministro de Marina lee un proyecto.
Aizpún Santaló apoya una proposición para que se celebren elecciones parciales con objeto de designar diputados forales en el país vasco y hacer desaparecer las comisiones gestoras.
Azafia le dice que el Gobierno se halla dispuesto a llevar la normalidad a las corporaciones provinciales.
Ansó explica la actuación de las comisiones gestoras en el país vasco.
No niega el sentimiento autonomista del país vasco, pero cree debe vincularse a una carta sancionada por las Cortes.
Guerra del Río solicita que las elecciones

de diputados provinciales se celebren en toda España.
Madrigal dice deben tratarse asuntos de más intrínsecos.
Leizaola trata de los recientes sucesos ocurridos en Usansolo, de los que culpa a los radicales socialistas.
Se aprueban definitivamente los dictámenes relativos a cesión del hospital de Gualdajara para destinarlo a escuelas, jubilación de profesores de Normales y estatuto del vino.
Se reanuda el debate promovido por la interpelación sobre política en Galicia.
Madrigal protesta de que no se trate de su interpelación acerca de los sucesos de La Solana.
Suárez Picallo dice que el matadero de Porriño resultaría de imposible sostenimiento de no existir el auxilio del Estado.
Villar Ponte se ocupa del problema de los transportes en Galicia.
Soriano pregunta al Gobierno qué explicación tiene la tregua que Azafia anunció y de la que podía derivarse la cordialidad.
Azafia declara tiene dadas y da ahora toda clase de facilidades para que termine la obstrucción, que perjudica a todos.
Éstima no debe haber vencedores ni vencidos.
El Gobierno da por cancelados sus agravios, entendiendo que por encima de todos está el interés nacional.
Sostiene la propuesta de tregua para que la cordialidad vuelva a la Cámara y con ella recobre el Parlamento su prestigio.
Soriano reclama la opinión de las minorías de oposición.
Maura declara no puede acceder por la imposición de cuatro leyes.
Propone se vote rápidamente el proyecto de tribunal de garantías.
Azafia se extraña y lamenta de la actitud de Maura.
Este dice que las manifestaciones de Azafia no varían la situación y que él no cede. (Rumores).
Martínez Barrios dice que Azafia no ha contestado a Maura ni a Soriano.
Aboga por una transacción recíproca. El Gobierno no podrá intercalar durante la discusión del proyecto de tribunal de garantías ningún otro. A este proyecto no harán las oposiciones obstrucción, y una vez que haya sido aprobado Gobierno y minorías quedarán en libertad para proceder sin compromisos. (Muy bien).
Azafia manifiesta que la claridad de Martínez Barrios le hace suponer que acepta de punta a cabo la proposición.
Maura hace ver que lo dicho por Barrios es igual a lo dicho por él.
Besteiro y Soriano se felicitan del resultado.
Se acuerda que durante cinco horas de tarde se estudie el proyecto de tribunal de garantías y que en sesión nocturna vayan ruegos, preguntas e interpelaciones.
Salvo lo de la sesión nocturna se acuerda que este plan empiece a tener efectividad mañana mismo.
Sánchez Román consume un turno contra la totalidad del dictamen relativo al proyecto de tribunal de garantías. Se le oye con dificultad.
Se muestra partidario de que en la ley sea cosa fundamental la regulación de los recursos de inconstitucionalidad y de amparo, dejándose la de otros recursos a leyes especiales.
Debe armonizarse en el tribunal lo jurídico con lo político.
Debe evitarse el peligro de que al amparo de la revisión de leyes se hagan campañas reaccionarias.
Expone cómo la democracia no consiste tanto en la imposición de una mayoría como en la protección de ésta a la minoría.
Señala los peligros de tener gran cantidad de leyes en litigio, y hace referencia a los sistemas americanos y franceses, que le parecen deben estudiarse cuidadosamente.
Resalta la buena voluntad que le ha llevado a intervenir en el debate. (Muchos aplausos).
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.
Al recibir a los periodistas después de la sesión el señor Besteiro lamentó se hubieran frustrado sus propósitos de poner hoy a discusión el dictamen sobre los jubilados de la Trasatlántica, al que hay presentadas más de un centenar de enmiendas. Lo presentará cuando termine el examen del proyecto de tribunal de Garantías.
Ese se discutirá en la sesión de mañana desde primera hora.
Mañana no habrá sesión nocturna por no haberla pedido nadie. Será respetada la semana parlamentaria.
La primera sesión nocturna se celebrará el martes de la próxima semana.
La sesión de la tarde hoy ha supuesto un avance para la solución del pleito parlamentario. Seguirá sus gestiones y se verá muy satisfecho si logra hallar una fórmula definitiva.
Gil Robles ha dicho que el Gobierno aprobará esta ley—la de tribunal de Garantías—después cerrará el Parlamento y luego sacará las leyes que le convenga.
Soriano ha manifestado que precisaba sa-

car los demonios del cuerpo del Gobierno, y que se ha conseguido.
A juicio de Sediles debían felicitarse todos los buenos republicanos. La parte fundamental está conseguida.
Los federales se felicitaban del resultado.
Cordero dijo que ahora se aprobará esta ley y después cuantas se necesiten. Como se le dijera que era creencia de las oposiciones la de que tras la aprobación de esta ley surgiría la crisis, contestó que nadie piensa en la crisis como cosa ni probable, ni los mismos que la anuncian a plazo fijo. El Gobierno seguirá su camino.
Bujeda interpretaba lo accedido diciendo que cesa la obstrucción para el tribunal de garantías, y que después cada cual procederá como le aconsejen los intereses patrios y de su partido.
Según los radicales después de lo ocurrido esta tarde en el salón de sesiones cabe la crisis. El tribunal de garantías ha falta para que el Presidente de la República pueda intervenir en la solución del problema.
Lerroux se mostraba satisfecho, y en cuanto a lo que pasará después dijo: quienes sean ciegos y quieran ver, que vean.
Barrios dijo que en el salón de sesiones Maura y él habían expuesto lo mismo, extrañándose de que no lo hubiera visto así el señor Azafia.
Mádaraga decía que las oposiciones republicanas han preparado el pastel. Los agrarios han presentado numerosas enmiendas al artículo adicional del proyecto y realizarán una verdadera obstrucción. Desea que se apruebe una vez la aplicación de la "guillotina" con el voto de los radicales para que la opinión se entere de la verdad y juzgue.
Maura felicitó a Martínez Barrios y le hizo notar que cuantas propuestas hace ponzo muy nervioso al señor Azafia. Añadió que después de lo de hoy no era necesario se volviese a reunir el comité de los cinco, pero como Barrios le dijese eran muy agradables las reuniones de tal comité, le citó a reunión para mañana. Royo Villanova declaró que está a la vista que los obstruccionistas han perdido el tiempo.
GERARDO ZARAGÜETA
Fotógrafo de LA VOZ DE NAVARRA
ha trasladado su domicilio a Amapa, 20, segundo derecha.
LA VIDA EN LAS REGIONES
Tres muertos y cinco heridos graves en Zarza de la Granadilla.-Dos aviadores muertos.
Madrid, 25, (23,30)
PERIODISTAS EXTRANJEROS EN CADIZ
Cádiz.— Han llegado los periodistas extranjeros que visitan España invitados por el Patronato de Turismo.
En Jerez han visitado los monumentos, celebrándose en su obsequio una recepción en el Ayuntamiento.
DOS MUERTOS EN ACCIDENTE DE AVIACION
Sevilla.— De Tablada salió un sexquiplano pilotado por el sargento Francisco López y llevando como observador al suboficial Gregorio Soleta, tomando el aparato dirección a Gelves.
Por desprendimiento de un plano entró el avión en barrena. El sargento quedó en el aparato y el observador se lanzó al espacio en un paracaídas, que no se abrió por falta de altura, yendo a caer sobre un olivo. A consecuencia de explotar el motor se incendió el aparato, pereciendo el piloto carbonizado. El observador sufrió tan graves lesiones que murió al ser colocado en un coche ambulancia.
En el hospital militar velan los cadáveres los compañeros de los finados.
TIROTEO CON LA FUERZA EN ZARZA DE LA GRANADILLA.—TRES MUERTOS Y CINCO HERIDOS
Cáceres.— Se sabe que para intervenir en la celebración de una capea en Zarza de la Granadilla, marchó a este punto desde Montánchez un teniente de la guardia civil con dos números. El teniente era don Mariano Bardaxó. Fueron agredidos por el vecindario de Zarza y se entabló un tiroteo, resultando el teniente herido de gravedad, como cuatro vecinos, y muertos otros tres.
Se carecen de detalles del suceso por ser muy difíciles las comunicaciones con Zarza.
Para este punto ha marchado con fuerzas a sus órdenes el teniente coronel jefe de la comandancia de la guardia civil.

El Pacto de los Cuatro y la Cooperación europea

La gravedad de los acontecimientos internacionales que se han sucedido en los últimos meses ha motivado debates en varios Parlamentos europeos. La Conferencia del Desarme se halla en crisis, abiertamente, desde principios de Marzo. Esa crisis sirvió de motivo a la propuesta italiana de cooperación entre las grandes potencias, con lo que el problema de la revisión de los Tratados de paz adquirió de repente un perfil nuevo. Luego los acontecimientos de Alemania, la conclusión del pacto de la pequeña potencia y la aproximación entre ésta y Polonia vinieron a completar una serie de sucesos internacionales importantes, a los que sirvieron de fondo el cambio de Presidente en los Estados Unidos y la preparación de la próxima Conferencia Económica Mundial que el día 12 de Junio ha de reunirse en Londres.

El Gobierno británico recibió la proposición de Pacto de los Cuatro de manos del jefe del Gobierno italiano, y dejó entender a la sazón que veía con simpatía sus principios, aunque sin comprometerse definitivamente en sentido alguno. Pero después de observar la reacción que el plan de Mussolini producía lo mismo en París que en Ginebra, el Gobierno británico se convenció de que ninguna de las ideas contenidas en la proposición podría aceptarse sin modificaciones esenciales. Al solicitar informes el Gobierno checoslovaco, se le dijo que Inglaterra no había contraído compromiso definitivo alguno, y que el asunto se hallaba aún en el período preliminar de las mutuas negociaciones.

Se trató de averiguar en primer término si no sería posible salvar del fracaso la idea de un Directorio europeo, invitando también a tomar parte en las negociaciones a aquellos Estados que habrían de ser afectados por las deliberaciones de las Cuatro potencias. Las comisiones sugeridas por la Gran Bretaña al plan Mussolini no tenían otra finalidad. Por mucho que lo lamentemos, no nos es posible acceder a tales propuestas. Tememos que por ella se altere el sentido del pacto de la Sociedad de las Naciones en sentido francamente negativo.

Nosotros, los checoslovacos, no podemos formar parte de grupo alguno cuyos principios básicos no hayan sido establecidos por nuestra participación en una acción común cuyos métodos de trabajo cuyo programa y procedimiento no estén determinados en cooperación con nosotros y sin previa aprobación de nuestro pueblo. Pero aún suponiendo que semejante Asociación o grupo de naciones pudiera formarse sobre las bases que acabo de enunciar, nos encontraríamos con que ya se halla todo ello incluido en la Sociedad de las Naciones. En tal caso, ¿no sería mejor establecer una sección europea de la Liga? Indudablemente. Por lo tanto, la pequeña entente no tiene intención de ingresar en agrupación alguna de esa clase, ni como miembro directo ni con participación limitada.

El Gobierno francés contestó a la proposición italiana en un "Memorandum" especial. No rechazó la idea de una cooperación de las Cuatro grandes potencias; en su explicación, sin embargo, limitó en parte, y en parte amplió la propuesta italiana con nuevas ideas. Limitó el programa de cooperación de las grandes potencias tan sólo a las cuestiones que afectasen exclusivamente éstas, con lo cual renunciaba a la idea de un Directorio. Completó el plan, por otra parte, insistiendo sobre el estudio de las posibilidades de aplicación de los artículos X, XV y XIX del pacto, especialmente de los dos primeros, que se refieren a la preservación de la integridad territorial y a la aplicación eventual de sanciones. Finalmente insistió el Gobierno francés en una solución del problema de la igualdad en los armamentos, que tuviera debidamente en cuenta los requerimientos de seguridad para todos los Estados.

El Gobierno alemán había aceptado, muy satisfecho, el plan primitivo de Mussolini. Por lo tanto, los círculos nacionalistas alemanes recibieron con marcado descontento las reservas británicas, las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros, sir John Simon, y sobre todo las palabras enérgicas de sir Austen Chamberlain, sobre los probables resultados en Alemania del Pacto de los Cuatro y de las negociaciones sobre el desarme.

El Gobierno checoslovaco, por su parte, encuentra muy justa la idea de una cooperación entre las Grandes Potencias. Asimismo le parecería útil la iniciativa de Mus-

solini si se encauzara hacia fines que todos pudiésemos aceptar. Las Grandes Potencias podrían desde luego ocuparse de una serie de cuestiones que las afectan en primer lugar y que no presuponen el disponer de los intereses de los demás Estados. Si pudiesen, por ejemplo, llegar sin rivalidades a un acuerdo con Austria para resolver los problemas de ésta, cuánto aliviaría la situación de Europa Central! Si pudiesen ponerse asimismo de acuerdo sobre los problemas del Mediterráneo que los afectan colectivamente; emplear los mismos métodos para las cuestiones de Europa Central que siguen, pongamos por ejemplo, con los problemas escandinavos, o sea respetando la soberanía, la independencia política y la plena libertad de desarrollo de las naciones centro-europeas, exigiéndoles el cumplimiento de sus obligaciones para con la S. D. N. y la paz de Europa, ¡qué paso más grande no daríamos todos hacia la paz organizada y permanente!

Una cooperación inspirada en ese espíritu adquiriría muy pronto una gran influencia moral, porque si varias grandes potencias llegasen a un concepto justo del desenvolvimiento de la Europa Central les sería luego muy fácil ponerse de acuerdo con los Estados directamente interesados. Habiendo claro, significaría en la práctica el acuerdo de Italia con la Pequeña Entente y de Alemania con Polonia, acuerdo que adquiriría una gran autoridad internacional por el apoyo de las otras Grandes Potencias.

Personalmente soy un gran amigo del pueblo italiano. Sería injusto dejar de reconocer la importancia, la fuerza y la cultura de la Italia moderna, el lugar que aún ocupa en Europa y los éxitos que ha obtenido desde la gran guerra. Pero en las últimas fases de su política y en sus proposiciones recientes, el Gobierno no concede su valor real a las fuerzas de aquellos q. Italia fascista considera como adversarios. Ha olvidado que todo lo que ella pide y alega en apoyo de sus exigencias: su expansión, sus derechos, su juventud, su porvenir, son cosas que los demás tenemos igual derecho a pedir y alegar, y que las otras naciones merecen no menos que ella ser respetadas.

El único camino por el cual pueden resolverse estas cuestiones es el de la cooperación amistosa y del acuerdo. Por ello ganaría más Italia para sus intereses en Europa Central que haciendo del revisionismo su bandera política y su arma contra algunos Estados europeos. Italia no cedería seguramente ante semejante política si se resistiese contra ella; comprenderá por lo tanto que tampoco lo hagamos los demás. Los ataques no obligarán a la Pequeña Entente a adquirir unos métodos que no corresponden con sus intereses y que dejan de respetar sus derechos.

Tanto el Gobierno de Francia como el de la Gran Bretaña, fueron informados de todas estas objeciones de la Pequeña Entente al proyectado Pacto de los Cuatro y contra la revisión de fronteras, por mis colegas Jevtic y Titulescu y por mí mismo. Ahora las exponemos ante la opinión pública internacional, para que juzgue de lo que hay de positivo y constructivo en nuestra actitud. Reconocemos la posición de las Grandes Potencias; deseamos su cooperación pacífica para la solución de sus propios problemas; nos esforzamos en llegar con negociaciones directas al acuerdo más completo posible con nuestros vecinos, sean o no Grandes Potencias.

La Pequeña Entente tiene plena conciencia de su misión y responsabilidad en Europa Central. Es consecuente al insistir en que se reconozca su independencia completa, así como sus derechos políticos, económicos y territoriales, y desde luego está resuelta a proseguir en el camino de la política pacifista que representa la Sociedad de las Naciones.

Doctor Eduardo Benés.
Ministro de Negocios Extranjeros
de la República Checoslovaca

NIÑOS DEBILES Y SIN APETITO
recuperan fuerzas rápidamente con el **VINO ONA**

EN SAN LORENZO

INFORMACION DEL EXTRANJERO

En Méjico se persigue sañudamente a los chinos; tres de éstos fueron linchados

Los periódicos alemanes censuran duramente el discurso pronunciado en Ginebra por Paul Boncour.-Se desmiente la noticia del armisticio entre China y Japón. Preparativos de la Conferencia económica mundial.

EL BOICOT A LOS CHINOS
Méjico.—En Chiagua los indígenas han declarado el boicot a los chinos, habiéndose registrado algunas escaramuzas.
Tres chinos han sido linchados.
En otros puntos también se registraron incidentes entre chinos y los indígenas.

GOERING, A LONDRES?
Londres.—Comunican de Berlín que existe la creencia en los medios gubernamentales de que el ministro del Aire y dictador de Prusia, Goering, piensa trasladarse a la capital de Inglaterra.

A esta noticia da singular crédito el hecho de que uno de los ayudantes de Goering, el capitán Boll, está ya en Londres.
PREPARANDO LA CONFERENCIA ECONOMICA Y MONETARIA
Ginebra.—Entre las diferentes cuestiones examinadas ayer en la reunión celebrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del delegado de Méjico, señor Castillo Nájera, y con asistencia del ministro de Estado español, señor Zulueta, figura una que tiene gran interés para España.

Se trata del informe del ministro de Negocios Extranjeros inglés, sir John Simon, relativo a la labor realizada por el comité encargado de la organización de la Conferencia Económica y Monetaria Mundial.
El señor Zulueta expresa su satisfacción y se felicita por que en la resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones los delegados de los ocho Gobiernos representados hayan convenido entre sí abstenerse antes de la reunión y durante la celebración de la misma, de tomar cualquier medida capaz de aumentar las dificultades que se oponen a la actividad del comercio internacional.

El Consejo de la Sociedad de Naciones estima que constituye esta decisión un buen augurio para la labor de la Conferencia, y considera que es conveniente que se adhieran a ella el mayor número de Gobiernos para establecer un período de calma y tranquilidad que permita a la Conferencia realizar su misión, pidiendo a los Gobiernos invitados de acuerdo con la misma.
El ministro de Estado español votó a favor, pues todas las medidas encaminadas a garantizar la libertad del comercio internacional y a hacer desaparecer las dificultades merecen la simpatía del Gobierno español.

España—añadió—no ha establecido las medidas que tanto dificultan la exportación española a otros países; España no ha recurrido a los contingentes, ni ha aprovechado el Centro de Contratación o la ley de protección a las industrias como armas indirectas contra las importaciones extranjeras.

Un país que como España no ha modificado su régimen aduanero desde antes de la crisis económica, no puede menos de dar su adhesión plena y entusiasta a las resoluciones presentadas al Consejo por el representante inglés, sir John Simon.

LOS PARAGUAYOS RECHAZAN QUINCE ATAQUES BOLIVIANOS
Asunción.—Un comunicado oficial paraguayo dice que en una importante y dura batalla, reñida en el sector de Herrera, durante la cual los paraguayos rechazaron 15 ataques consecutivos bolivianos, inflirieron a éstos una gran derrota, en la que tuvieron más de mil muertos, diezmando los paraguayos a los 16 y 41 regimientos bolivianos.
EN PERU SE RESTABLECEN LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES
Lima.—Se ha levantado el estado de sitio y restablecido las garantías constitucionales.

EL PLEITO DE LETICIA
Lima.—Se ha recibido en esta capital un telegrama del presidente de Colombia, en el cual expresa su satisfacción por el acuerdo a que se ha llegado entre el general Benavides y el señor López, representante de Colombia, para el próximo restablecimiento de la paz entre los dos países.

UN JEFE MILITAR DESMIENTE LA NOTICIA DEL ARMISTICIO
Pekín.—El general Hoyung Ching, jefe de

las tropas chinas, desmiente categóricamente la noticia que se ha publicado en el extranjero, según la cual se ha firmado un armisticio a petición suya.
Según el general, sólo propuso una tregua puramente local.
SE AGRAVA EL CONFLICTO DEL FERROCARRIL DEL ESTE CHINO
Moscú.—Hay que sperar que se arove el pleito del ferrocarril del Este chino por las diferencias que se están señalando estos días entre Rusia, por una parte, y el Manchukuo y el Japón, por otra.

informe acerca de la estabilización de la libra esterlina.
Algunos de los técnicos son favorables a la estabilización a base de tres dólares 75 por libra esterlina.
EL NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA EN LONDRES
Londres.— El señor Corbin, embajador de Francia en Londres, que también lo fué en España, estuvo ayer en el palacio de Buckingham para presentar al rey sus cartas credenciales.

En otros centros se estima que esta proposición significa un cambio de actitud de Francia después del compromiso de los Estados Unidos de no molestar los esfuerzos colectivos para impedir una guerra.
VIVOS ATAQUES CONTRA FRANCIA
Berlín.— La mayor parte de los periódicos censuran el discurso de Paul Boncour en Ginebra. Dicen que Francia intenta sabotear la Conferencia.

Bajo el título de "Paul Boncour rondina provocando", el "Tag" dice que en Ginebra se quiere juzgar con dos medidas, y así es imposible formular reglas que tengan valor internacional.

HA DIMITIDO EL GOBIERNO DEL ECUADOR
Guayaquil.— Ha dimitido el Gobierno, como consecuencia del levantamiento de Río Bamba, formándose una Junta de personalidades, que ha solicitado del presidente Martínez la constitución de un Gabinete de coalición.
ESTE AÑO NO HA HABIDO INDULTOS DE PRIMERO DE MAYO EN RUSIA
Londres.— Comunican de Moscú que, a pesar de lo que se ha dicho en contrario, este año no se han otorgado indultos, como es costumbre el primero de mayo.

Los dos ingenieros ingleses, mister Thornton y mister Mac Donald, que fueron sentenciados a dos y a tres años de cárcel, respectivamente, por supuestos actos de sabotaje en relación con las fábricas de maquinaria eléctrica, cuya instalación en Rusia corre a cargo de la Compañía Inglesa Metro Vickers, continúan en la cárcel de Sokolniki, y parece que seguirán allí más de tres meses todavía.

Asociación Musical "Los Amigos del Arte"
El sábado, día 27, inaugurará esta Asociación musical su nuevo domicilio social, Mayor, 12, primero, amplio salón donde el gran número de asociados que cuenta, ha de encontrar los atractivos que tanto echa de menos y gustar, de las audiciones musicales que han de prodigarse.
El programa preparado es el siguiente:
Sábado, 27.—Gran baile desde las diez y media de la noche.
Domingo, 28.—A las diez de la mañana, la Rondalla dará un concierto en el Manicomio Navarro.
A la una y media banquete, con arreglo al siguiente menú:
Consomé; entremeses; solomillo; merluza a la mayonesa; pichones; postres.
A continuación baile.
Las tarjetas para el banquete podrán retirarse hasta el viernes a las doce de la noche en el local, al precio de 850 pesetas.

Asociación Musical "Los Amigos del Arte"

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerar SUELOS Y MUEBLES use Encáustico ALIRON

UN DIPLOMATICO INGLÉS DETENIDO EN TOKIO

Tokio.—El oficial de la Marina japonesa Eric Eyre Crove, segundo secretario de la embajada de la Gran Bretaña en Tokio, fué sorprendido en el momento en que tomaba fotografías de una zona fortificada.

Es una zona en la que está prohibido el paso a toda persona que no vaya provista de la correspondiente autorización.
El señor Crove fué detenido. En Febrero pasado se le acusó de un delito semejante.
El Gobierno japonés tiene el propósito de elevar una protesta cerca del Gobierno británico acerca del incidente.

LA INTERNACIONALIZACION DE LOS EJERCITOS OFENSIVOS

Washington.— En los centros oficiales americanos se ha examinado detenidamente la proposición hecha por Francia en Ginebra tendiendo a reunir todos los ejércitos ofensivos bajo la dirección y control de la Sociedad de Naciones para ser utilizados contra los Estados agresores.
En la mayor parte de los centros políticos se estima que semejante proposición no tiene probabilidades de ser aprobada por el Senado.

Se inclinan a pensar que esta sugerencia ha sido inspirada por el deseo de reforzar lo más posible las concesiones que fueron ya hechas a las peticiones de Francia en materia de seguridad.

LA ESTABILIZACION DE LOS CAMBIOS INTERNACIONALES

Londres.— Los técnicos de la Tesorería británica elaboran actualmente un extenso

BLOQUE SUP
El más moderno, económico y práctico, siendo de cómodo y fácil transporte por su forma sólida.
Insustituible en la **AVICULTURA GANADERIA AGRICULTURA** y en la **HIGIENE DE LA CASA**
Pastilla para hacer 15 litros de desinfectante 0,20
Idem para 100 litros 1,00
De venta en las droguerías
Depositorio para Navarra: **BRAULIO CASCANTE**
José Alonso, 4, Pamplona

COÑAC Barbier BILBAO
REPRESENTANTE EN PAMPLONA **DON GRACIAN ANDREW**
Dormitería, 54 Teléfono 2653

El coche inglés MORRIS
AGENCIA PARA NAVARRA:
Sucesores de A. MIQUELEZ
GARAGE Teléfono 2069 PAMPLONA

A. OROZ Médico
ANALISIS
San Antón, 3, primero. Tel. 1495

AVICULTORES
Atención
alimentar vuestras aves con huesos molidos y obteneréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer pienso, cortas-verduras y cortas-ralces especiales para avicultores. Pedid catálogo a **MATTHS CRUBER** APARTADO N° 185 -BILBAO
Representante: FELIX ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.-Pamplona

ESTOMAGO
e **INTESTINOS**
se curan con el **ELIXIR ESTOMACAL**
SAIZ DE CARLOS



Grupo de niños de primera Comunión que ingresaron ayer en la Congregación de San Estanislao de Kostka, después de la imposición de la medalla de la Congregación

DE AOIZ

Las fiestas de San Isidro Como en años anteriores, pero con más animación, debido quizá al buen tiempo reinante, se celebraron en esta villa las tradicionales fiestas en honor en San Isidro.

Las funciones religiosas se vieron muy concurridas, aunque la misa de la Cofradía de labradores no revistió la tradicional solemnidad de otros años.

Desde tiempos inmemoriales el día del Patrón de los labradores salían las banderas de distintas congregaciones haciendo guardia a la que celebraba la fiesta, y desde casa del Prior de la Cofradía, se dirigían a la Iglesia para con ellas oír la Santa Misa; y celebrada ésta con un saludo típico se despedían unas de otras y se reintegraban a sus correspondientes lugares.

Este año no ha habido nada de eso; esa costumbre ha sido rota; las banderas han tenido que ir recogidas hasta la Iglesia y allí solamente han podido ser desplegadas. ¿Que a qué ha sido debido? Nos han dicho que fué prohibición expresa del señor gobernador de España en Navarra; pero lo mismo que sea así, que sea prohibición solamente del señor alcalde, no acertamos a comprender esa prohibición.

Y no nos la explicamos, porque precisamente quince días antes, el día primero del actual los socialistas exhibieron por todo el pueblo no una, sino tres flamantes banderas; y si esos señores tienen derecho a pasear por las calles sus banderas, no comprendemos por qué la Cofradía de labradores, que no es ninguna sociedad esencialmente religiosa, sino simplemente una Sociedad de labradores, en la que incluso hay socios aliñados en los grupos socialistas, claro que sin comprender qué sea esto—y que su fin es ayudarse mutuamente en la cuestión agrícola, no ha de poder llevar sus banderas por el pueblo lo mismo que las agrupaciones socialistas.

¿Por qué esa desigualdad? Claramente se ve que aún hay castas.

Pero dejémoslas de consideraciones, que ceñrán en el vacío.

El tiempo, quizá un poco tenaz en su bonanza, se mostró espléndido, y los forasteros, amén de los de casa, supieron aprovecharlo; siendo el mayor contingente el de sexo bello; y la simpática plaza de Mendiburu se veía incesante para dar cabida a los amantes del bello arte de Tersicore.

Pero lo que seguramente dió más realce a las fiestas txikis de Aoz fué la banda de música "Agrupación Musical de Aoz", entidad integrada por elementos componentes de la antigua banda municipal, que disuelta ante la imposibilidad física y moral de cumplir el reglamento que el Ayuntamiento quiso imponerle, no han querido privar al pueblo de oír sus bellos conciertos y su gusto en la elección y ejecución de las obras. Gente joven toda ella y amante del divino arte, se propone seguir adelante en su empeño, y lo conseguirá. Nosotros no podemos menos de felicitarles y si es preciso hacia los ayudaremos a lograr sus propósitos, pues gracias a ellos podemos todavía los vecinos de Aoz disfrutar del placer del arte musical.

¡¡VAYA FAENA!!

Digna de Bienvenida... digo del espíritu sectario que anima y manda en los socialistas, puede calificarse la que han llevado a cabo los de esta villa por boca de su concejal señor Echarte. Existía en el salón de actos de este Ayuntamiento la imagen del Sagrado Corazón, entronizado en mejores tiempos.

Y ahora los socialistas, o la U G T, nos dá igual, invocando la Constitución Española, ha pedido que esa imagen fuera retirada; y naturalmente, ante el precepto legal invocado, no ha habido más remedio que acceder a su pretensión.

Claro que contra esa petición y contra ese acuerdo, se ha protestado, aun cuando se sabía que inútilmente, por todo el pueblo; y aún se atreven a levantar la voz los socialistas por esa protesta. ¿O es que no tenemos derecho a protestar, cuando se vá contra los sentimientos más íntimos de nuestro corazón. Ellos invocan y pretenden ampararse en la ley, y a nosotros no nos queda otro recurso que callar, por lo visto.

Ahora bien, nos preguntamos: ¿dónde está el espíritu legalista de esos socialistas invocando para pedir que sea retirada del salón de sesiones la imagen del Sagrado Corazón. Dicen que la Constitución lo manda; y aunque así fuera, ¿no saben esos fariseos, que ahora rasgan sus vestiduras aparentando cumplir escrupulosamente las leyes, que hace año y medio que se aprobó la Constitución? ¿Dónde han estado durante ese año y medio? ¿Lagarto! ¿Lagarto! Sectarismo y nada más que sectarismo. Si no miráramos más que al estado material de las cosas, nos alegraríamos de esta faena de los socialistas de Aoz, y más en estos días en que caminan como el cangrejo; pues ello significa un gran paso hacia atrás en sus irredentoras doctrinas. Están ya tan desorientados, que ni han pensado en los graves perjuicios que este paso les ha de irrogar.

Por ese lado nos alegramos. Ya parece que los van conociendo.

NUEVO JUEZ

El día 19 de los corrientes tomó posesión de su nuevo cargo de juez de primera instancia e instrucción de este Partido el que hasta ahora lo ha sido de Viella, el competisimo joven don Tomás Marco Garmendia, hijo del prestigioso Registrador de Tafalla don Florencio.

Que su paso por Aoz deje en él gratos recuerdos.

ITXABALEA.

Aoiz 24 Mayo 1933.

Granja Avícola EGATI

ELIZONDO (NAVARRA) Teléfonos 39 y 40. RAZAS LEIGHORN y ROLDE ISLAND. RIGUROSA SELECCION Huevos para incubar. Pollitos recién nacidos. Aves jóvenes y adultas. Piensos preparados.

Representación en Pamplona, calle de San Ignacio, 12, tercero. Teléfono 2279.

Información del País Vasco

Continúan en la cárcel los nacionalistas detenidos en Donostia

Programa de los actos que se celebrarán en Vizcaya en honor de las personalidades catalanas.-Se ha ordenado la reapertura de los locales de Juventud Vasca de Baracaldo.

GUIPUZCOA

San Sebastián 25 (23.00) RECURSOS PARA EL ASILO DE CARIDAD

Al recibimos en su despacho el presidente de la Gestora, señor Castro Casal, hizo referencia a la junta de ayer celebrada del Asilo de Caridad. En esta junta se trató, entre otras cosas, de los varios medios que se pueden poner en práctica para ver de allegar recursos con destino al Asilo de Caridad, que atraviesa una situación bastante apurada en el orden económico.

Entre los acuerdos que se tomaron en dicha junta, figura el de aceptar en principio la idea de la Sociedad Donosti-Berri, consistente en establecer una tómbola durante las ferias de junio que se celebran en Amara, para de esa forma lograr algunos ingresos con el destino indicado.

REUNION DE COMISIONES Esta mañana se han reunido en la Diputación las Comisiones de Agricultura, Gobernación y Teléfonos y esta tarde las de Miquelletes y Hacienda provincial.

SESION APLAZADA La Junta de Higiene que había de tener lugar esta mañana en el Palacio Provincial ha tenido que suspenderse por encontrarse indisputado el inspector provincial de Sanidad, señor López Pricr.

CONTINUAN EN LA CARCEL Los cinco detenidos anoche con motivo de los incidentes de todos conocidos, continúan en la cárcel de Ondarreta a la disposición del juez y del ministro de la Gobernación.

SE CAE DE UNA BICICLETA

José Imaz, de veintitún años, jornalero, al regresar del monte Igeldo, a donde había subido a dar un paseo, se cayó de la bicicleta que montaba, siendo trasladado a la Casa de Socorro, donde le fué apreciada ligera conmoción cerebral y diversas crecimientos en la cara, calificándose su estado de pronóstico reservado.

APARECE EL BOLSO Y LA PAPELETA DE EMPENO

José Armentia Ibáñez se ha presentado en la Comisaría para manifestar que un niño de siete años que vive en Ategorrieta, llamado Ignacio, se encontró en la tarde de ayer un bolso de señora conteniendo una carta firmada por María Rumeau y una papeleta del Monte de Piedad.

Como se recordará, la citada Marta fué ayer objeto de la sustracción del bolso en su

almacén de frutas por un desconocido. Contenia le bolso alhajas y otros objetos, que fueron valorados por su dueña en catorce mil pesetas.

EL TIMO DEL SOBRE

Vicente Couce Jarell, de veintiocho años, ha sido detenido por haber cometido un timo por el procedimiento del sobre a María Gocnaga, la que, deslumbrada por creer que tal sobrecito contenía billetes de verdad, hizo entrega al timador de una cadena de oro y una pequeña cantidad de dinero.

HAN SIDO RECOGIDOS LOS EJEMPLARES DE "EL DIA"

Esta mañana, los agentes de la policía se han incautado de todos los ejemplares de "El Día".

A pesar de que han transcurrido muchas horas desde que se ha efectuado la recogida de los ejemplares del citado periódico, no se sabe, todavía, por qué causa se ha dado el orden de incautación.

Ni el gobernador ni el fiscal han señalado la falta que haya podido cometerse.

LAS PERSONALIDADES CATALANAS

Los nacionalistas catalanes han visitado hoy el Museo de San Telmo y, después, han celebrado la anunciada excursión, llegando hasta Loyola, donde han almorzado.

A las seis y media de la tarde han llegado a Tolosa.

En esta ciudad, lo mismo que en Azpeitia, Azcoitia, Orio, Pasajes, es decir, en todos los pueblos del trayecto, han sido objeto de los más cariñosos y entusiastas recibimientos.

LA PELOTA

En el frontón Urumea han luchado hoy Izaguirre y Zabaleta contra Salaverria y Ugarte.

Han ganado el partido estos últimos, que han dejado asus contrarios en 43 tantos para 50.

LOS NACIONALISTAS DETENIDOS

El gobernador civil interino ha dicho a los periodistas que esta tarde, a las dos, ha intentado conferenciar por teléfono con el ministro de la Gobernación, no consiguiendo su propósito porque el señor Casares Quiroga se hallaba reunido con sus compañeros de Gabinete.

El objeto de la conferencia era saber qué había de hacerse con los detenidos nacionalistas.

Más tarde el gobernador civil interino ha llamado a la Jefatura de Policía, donde se encontraba el señor Artola.

Este ha prometido entrevistarse con el

ministro y mañana a las diez, se ordenará lo que ha de hacerse.

Los detenidos nacionalistas han sido hoy visitadísimos.

El número de nacionalistas que se han acercado a la cárcel del Antiguo para visitar a los patriotas detenidos, es enorme.

ALAVA

Vitoria 25 (23.00) SESION DEL AYUNTAMIENTO

Hoy ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento de Vitoria.

Han sido despachados todos los asuntos que figuraban en el orden del día, siendo el de mayor interés el relacionado con el Estatuto Vasco.

El concejal federal, señor Villanueva, ha dicho que veía con disgusto la actitud adoptada por las Comisiones Gestoras de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya en este asunto del Estatuto.

Con este motivo entre el señor Villanueva y el gestor y concejal señor Herrero, se ha originado una fuerte discusión.

VIZCAYA

Bilbao 25 (23.15) PROGRAMA DE ACTOS EN HONOR DE LAS PERSONALIDADES CATALANAS

El sábado, a las dos y media de la tarde, las autoridades nacionalistas recibirán miembros del Bizkai Buru Batzar en Eorrio a los excursionistas catalanes que se encuentran en Donostia.

Estos excursionistas pertenecen a diferentes entidades políticas y patriotas de Casulla.

Desde Eorrio se trasladarán a Guernica, para visitar el árbol, y de allí a Sukarrieta, para visitar la tumba del Maestro y depositar en ella algunas coronas de flores.

Más tarde vendrán a Bilba o visitarán a los presos nacionalistas que se encuentran en la cárcel de Larrinaga.

Seguidamente, en los salones de Emakume Abertzale Batza se celebrarán dos conferencias a cargo de los catalanes. En la primera hablará el señor Carbonell, que tratará del tema "Euzkadi-Cataluña, naciones pirenaicas".

En la segunda hará uso de la palabra el señor Rosell y Vila, diputado de la Esquerda y Director de Agricultura.

El tema a desarrollar será "Concepto de la raza en el nacionalismo".

Durante este acto se procederá a la colo-

cación, en las banderas, de unas cintas que regalan las mujeres del Palestra (entidad catalana) a las emakumes de Vizcaya.

Luego, los políticos catalanes, asistirán, en el Teatro Arriaga, a una representación de la obra "Txanton Piperrí".

Al teatro acompañarán a los catalanes las autoridades nacionalistas de Vizcaya y Guipúzcoa.

EL ENCARCELAMIENTO DE DON TELLESFORO DE MONZON

Ha producido general sentimiento en Vizcaya el encarcelamiento en Donostia, de don Telesforo de Monzón, Presidente del G. B. B.

Esta detención es objeto de generales comentarios y el tema de todas las conversaciones en los Centros patriotas.

El disgusto que esto ha producido se ha visto aumentado al no recibirse en Bilbao los ejemplares de "El Día", que han sido recogidos por la policía.

A última hora hemos conferenciado con Donostia, desde don nos comunican que don Telesforo de Monzón continúa en la cárcel.

EN MEMORIA DE UNOS PATRIOTAS

En la iglesia parroquial de San Antón se ha celebrado la misa en sufragio de las almas de los siete patriotas que perdieron la vida en la rebelión de la sal.

Han asistido representaciones de Juventud Vasca, del G. B. B. de las Juntas Municipales de Bilbao y Abando y de Emakume Abertzale Batza.

EN HONOR DE UNOS NACIONALISTAS

El día 4 del próximo mes de junio tendrá lugar en Orduña el banquete en honor de los nacionalistas Clazarán y Vollamor, que permanecieron cuatro meses en la cárcel de Larrinaga a causa de unos sopletes.

INAUGURACION DE UN BATZOKI

Para el día 16 del próximo junio se anuncia la inauguración del Batzoki de Orduña, y la bendición de las banderas de los "gaztetxus" y del grupo de mendigozales.

Entre los actos que se han organizado con este motivo, figura un mitin en el que harán uso de la palabra la señora Zubia de Aguirre, don Manuel de Irujo y don José Antonio de Aguirre.

EN HONOR DE LOS "GAZTETXUS"

El día primero de junio próximo se celebrarán varios actos en honor de los gaztetxus de Yurre.

A estos actos asistirán todos los gaztetxus del valle de Arratia.

REAPERTURA DE UNOS LOCALES

Esta tarde, por disposición gubernativa, los agentes de la policía han procedido a quitar los sellos de las puertas de Juventud Vasca de Baracaldo.

Han quedado abiertos nuevamente los locales a los patriotas que pertenecen a esa entidad.

UNA EXPLOSION EN UN HORNO ALTO

Esta tarde, a las dos, se ha sentido una fuerte explosión.

En un principio se ha creído que se trataba de un atentado, pero luego se ha podido comprobar que había sido una explosión de un horno alto.

Han resultado heridos los obreros Sebastián Zulueta, José Ballesteros y Narciso Martínez.

UNA CONFERENCIA

Mañana, en Juventud Vasca de Bilbao, dará una conferencia el infatigable propagandista "Cooñope".

Esta conferencia corresponde al ciclo organizado por Juventud Vasca.

El tema será "La tendencia femenina y la mujer vasca".

OTRA CONFERENCIA

En el batzoki de Abando dará otra conferencia la señorita María Teresa de Zabaleta.

LOCOMOTORA QUE DESCARRILA

Bilbao.—Esta noche a las diez y cuarto ha descarrilado en "Ega-nueva" (Sestao) la locomotora y el furgón de un tren de Triano. Han resultado heridos el maquinista y fogoneros, y do viajeros, uno de ellos al encaramarse sobre la locomotora para abrir las válvulas con el fin de que no hiciese explosión.

Advertisement for Krissola shoes, featuring an illustration of a man in a suit and the text 'CON ESTA MEJOR BRILLO' and 'SIN ACIDOS CREMA Krissola'.

De Aguilar de Codés

Nuevo Ayuntamiento Las elecciones del 23 de Abril, como anunciaba en mi anterior crónica, transcurrieron siempre, dentro de la mayor cordialidad posible en esos casos, resultando muy movidas pero no disputadas ya que, el que menos sufragio obtuvo de la mayoría (3 puestos) sobrepasó en varias decenas de votos, al mayor número de ellos, obtuvo en la minoría (2 puestos). Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de la manera siguiente:

Alcalde: Juan Cruz Martínez. Primer Teniente: Jesús Martínez. Segundo Teniente: Severino González. Regidor Síndico: Emeterio Alcoc. Concejales: Albino López. Concejal: Heriberto Asensio. Concejales: Emilio Martínez.

Desde estas líneas les envío mi más cordial felicitación y espero de ellos, que evolucionen los problemas que todo pueblo tiene por el derrotero de la justicia, dejando aparte rencillas y pasiones que son las que entorpecen y atrofian el engranaje administrativo de un pueblo; si así lo hacen y yo lo espero de ellos, seguiremos desde estas humildes líneas felicitándoles y dándoles ánimos para que continúen en su ardua labor.

Rogativa

El 17 de este, se celebró grandiosa rogativa para pedirle agua a Dios por intercesión de la Virgen de Codés; a ella acudieron fervorosos, fieles de distintos y numerosos pueblos de la comarca; acudieron con té a la Virgen porque saben que una Madre no desatiende nunca a sus hijos. Transcurrió el día en la menor novedad, siendo de notar el deber con que se desenvolvió la muchedumbre que llenaba la Basílica y la explanada que la circunda.

Lluve

Ayer domingo, el cielo estaba cubierto de nubes; ya el sábado al amanecer, una lluvia refrescaba el ambiente caluroso de estas anteriores una borrasca que animó y dio esperanza a los labradores, se pasó el día a llover, nos hizo rabiar un poco, estaba a llover y no llovió pero... pero llegó la noche con ella una copiosa lluvia que duró hasta amanecer de hoy; lluvia, que esponjó la tierra que se encontraba sedienta, dadas las muestas y ya casi descoloridas plantas la humedad que necesitaban, la vida que se iba... a los labradores les devolvió la sonrisa que desde hace días había desaparecido de sus semblantes; anoche se les veía risueños, satisfechos, ¡con qué gusto veían llover! ¡con qué placer oían después desde la cama la nocturna y agradable sintonía de las canales...! ayer soñaron despiertos, ayer renació en ellos la esperanza.

Demos gracias a Dios por haber llovido. Aguilar 22 Mayo 1933.

Cadare

¡¡VAYA FAENA!!

Digna de Bienvenida... digo del espíritu sectario que anima y manda en los socialistas, puede calificarse la que han llevado a cabo los de esta villa por boca de su concejal señor Echarte. Existía en el salón de actos de este Ayuntamiento la imagen del Sagrado Corazón, entronizado en mejores tiempos.

CONTINUAN EN LA CARCEL

Los cinco detenidos anoche con motivo de los incidentes de todos conocidos, continúan en la cárcel de Ondarreta a la disposición del juez y del ministro de la Gobernación.

SE CAE DE UNA BICICLETA

José Imaz, de veintitún años, jornalero, al regresar del monte Igeldo, a donde había subido a dar un paseo, se cayó de la bicicleta que montaba, siendo trasladado a la Casa de Socorro, donde le fué apreciada ligera conmoción cerebral y diversas crecimientos en la cara, calificándose su estado de pronóstico reservado.

APARECE EL BOLSO Y LA PAPELETA DE EMPENO

José Armentia Ibáñez se ha presentado en la Comisaría para manifestar que un niño de siete años que vive en Ategorrieta, llamado Ignacio, se encontró en la tarde de ayer un bolso de señora conteniendo una carta firmada por María Rumeau y una papeleta del Monte de Piedad.

Como se recordará, la citada Marta fué ayer objeto de la sustracción del bolso en su

almacén de frutas por un desconocido. Contenia le bolso alhajas y otros objetos, que fueron valorados por su dueña en catorce mil pesetas.

EL TIMO DEL SOBRE

Vicente Couce Jarell, de veintiocho años, ha sido detenido por haber cometido un timo por el procedimiento del sobre a María Gocnaga, la que, deslumbrada por creer que tal sobrecito contenía billetes de verdad, hizo entrega al timador de una cadena de oro y una pequeña cantidad de dinero.

HAN SIDO RECOGIDOS LOS EJEMPLARES DE "EL DIA"

Esta mañana, los agentes de la policía se han incautado de todos los ejemplares de "El Día".

A pesar de que han transcurrido muchas horas desde que se ha efectuado la recogida de los ejemplares del citado periódico, no se sabe, todavía, por qué causa se ha dado el orden de incautación.

Ni el gobernador ni el fiscal han señalado la falta que haya podido cometerse.

LAS PERSONALIDADES CATALANAS

Los nacionalistas catalanes han visitado hoy el Museo de San Telmo y, después, han celebrado la anunciada excursión, llegando hasta Loyola, donde han almorzado.

A las seis y media de la tarde han llegado a Tolosa.

En esta ciudad, lo mismo que en Azpeitia, Azcoitia, Orio, Pasajes, es decir, en todos los pueblos del trayecto, han sido objeto de los más cariñosos y entusiastas recibimientos.

LA PELOTA

En el frontón Urumea han luchado hoy Izaguirre y Zabaleta contra Salaverria y Ugarte.

Han ganado el partido estos últimos, que han dejado asus contrarios en 43 tantos para 50.

LOS NACIONALISTAS DETENIDOS

El gobernador civil interino ha dicho a los periodistas que esta tarde, a las dos, ha intentado conferenciar por teléfono con el ministro de la Gobernación, no consiguiendo su propósito porque el señor Casares Quiroga se hallaba reunido con sus compañeros de Gabinete.

El objeto de la conferencia era saber qué había de hacerse con los detenidos nacionalistas.

Más tarde el gobernador civil interino ha llamado a la Jefatura de Policía, donde se encontraba el señor Artola.

Este ha prometido entrevistarse con el

ministro y mañana a las diez, se ordenará lo que ha de hacerse.

Los detenidos nacionalistas han sido hoy visitadísimos.

El número de nacionalistas que se han acercado a la cárcel del Antiguo para visitar a los patriotas detenidos, es enorme.

ALAVA

Vitoria 25 (23.00) SESION DEL AYUNTAMIENTO

Hoy ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento de Vitoria.

Han sido despachados todos los asuntos que figuraban en el orden del día, siendo el de mayor interés el relacionado con el Estatuto Vasco.

El concejal federal, señor Villanueva, ha dicho que veía con disgusto la actitud adoptada por las Comisiones Gestoras de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya en este asunto del Estatuto.

Con este motivo entre el señor Villanueva y el gestor y concejal señor Herrero, se ha originado una fuerte discusión.

VIZCAYA

Bilbao 25 (23.15) PROGRAMA DE ACTOS EN HONOR DE LAS PERSONALIDADES CATALANAS

El sábado, a las dos y media de la tarde, las autoridades nacionalistas recibirán miembros del Bizkai Buru Batzar en Eorrio a los excursionistas catalanes que se encuentran en Donostia.

Estos excursionistas pertenecen a diferentes entidades políticas y patriotas de Casulla.

GANADEROS

Todo Ganadero sabe que para prevenir y curar sus ganados LANAR, CABRIO y CERDO, contra la BACERA, BASQUILLA y DEMAS INFECCIONES DE LA SANGRE se emplea siempre la

Sal-Martinez

Sus éxitos desde hace años lo confirman. Pensad, que de la salud de vuestros ganados depende la prosperidad de vuestros negocios. Pedidos y Folletos: Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Venta en Farmacias. Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de Madrid.

Caja Navarra de Seguros

MUTUALIDAD CREADA Y SUBVENCIONADA POR LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

| | Pesetas | Pesetas |
|--|-------------|------------------|
| Capital asegurado en 15 años | 194.412.784 | |
| Primas cobradas | 3.485.194 | |
| Pagadas por siniestros | 3.638.669 | |
| Perchido por los agricultores de más | | 153.475 |
| Si los mismos se hubieran asegurado en otras compañías hubieran pagado de primas | 10.743.000 | |
| Pagado a la CAJA | 3.485.194 | |
| Economía obtenida | | 7.257.806 |

Se admiten seguros de luterá de la provincia. Datos.—Secretarios y en las Oficinas de la Diputación.

Ybarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".



PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

- Día 24 de mayo moto-trasatlántico "Cabo San Agustín"
- Día 14 de junio moto-trasatlántico "Cabo Santo Tomé"
- Día 5 de julio moto-trasatlántico "Cabo San Agustín"

Admitiendo pasajeros de primera clase, clase de cabina, y tercera clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 7.

AGENTES EN NAVARRA

- Joaquín Larráyoz, Chapitela, 7, tercero
- Luis Revestido, Sarasate, 31, bajo

PAMPLONA



HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

Linea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave «ORINOCO» 21 de Julio de Santander y Gijón
22 de Julio de La Coruña y Vigo

Linea a la America Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave «CARIBIA» 30 de Junio de Bilbao, 25 de Agosto de Bilbao

Linea a Sudamerica

a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Vapor «GENERAL SAN MARTIN» 6 de Junio de Vigo
Motonave «GENERAL OSORIO» 20 de Junio de Vigo
Vapor «GENERAL ARTIGAS» 26 de Julio de Vigo

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

Madrid: Agencia General de la Hamburg-America Linie, Alcalá, 43. Teléfono 11.287.
Santander: Hoppo & Cia., Plaza Pereda, 23. Bilbao: Hoppo & Cia., Ltda., Alameda Mazarrón, 17. Gijón: Agencia de la Hamburg-America Linie, Marqués de San Esteban, 29. La Coruña: Enrique Frega, Compostela, 2. Vigo: Llorante y v. Josa, Ltda., García Oliboqui, 19.

Clínica operatoria de S. Miguel

Barrío de San Juan, Portal de la Taconera

PAMPLONA.— Teléfono 234

Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente

SERVICIO FACULTATIVO

- Cirugía general: Dr. JUARISTI.
- Ginecología, Obstetricia y Electrología Dr. ARRAIZA.
- Garganta, nariz y oídos, Dr. CANAL JO.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Gratuitas para pobres los jueves de 3 a 5

Calzados Iruña

JARAUTA, 74

Los calzados que venían vendiéndose en la Pañería Iruña, calle Zapatería, 15, se LIQUIDARAN a precios completamente ruinosos en su nuevo local

Jarauta, 74 PAMPLONA



F. Salaverri

ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL

Doctor M. SALAVERRI

BILBAO.—Plazuela de San José, 2

Recibiré en Pamplona el día 3 de Junio en el GRAN HOTEL de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros piernas y brazos artificiales, construidos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao

En San Sebastián todos los meses el día 1.º en el Hotel Arán.

| | | |
|--------------------------|----------------------------|-----------------|
| Aceros | Prensas para vino y aceite | Bombas Motores! |
| Hierros | para Vd catalogo gratis | "Otto Deutz" |
| Carbones | MARRODAN | Maquinaria de |
| Ferretería | Y REZOLA | panadería |
| Talleres de construcción | Aparatos LOGROÑO | |

Idan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

"El Irati" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

3'75 ptas.

puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 0'13 pesetas el kilo.

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, número 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.

Servicio de entrega rápido.

MADERAS

"La S. A. "EL IRATI" dispone para la venta de haya, roble, pino de Roncal y pino abeto en buenas condiciones, y de excelentes calidades.

Consulte precios según dimensiones. Teléfono 1.537"

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, 7 a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

DESEO PISO de 50 a 75 pesetas dentro de la población para poca familia. Informes en Espoz y Mina, 11 (Fonda).

ARRIENDO plantas bajas, buenas luces, propias para oficinas; lo mismo se harían entreteños.—Plazuela San Ignacio, casa del señor Espoz.

BAJERAS.—Se alquilan tres; una buenisima y grande con bodega, en la calle de la Campana.—Razón, Leire, 10, primero.

Compras

FUERZAS Y VENTANAS en cantidad, compra. Razón Administración.

COMPRARIA en esta localidad o alrededores 30 metros cúbicos de piedra de derribo para mampostería. Diríjase a esta Administración.

COMPRARIA usado o a bajo precio 2.500 metros de alambre espinoso u otro propio para cerca. Informes Administración.

COMPRO de ocasión materiales de construcción. Razón en la Administración.

TEJA roja de ocasión, compro cualquier partida. Razón en la Administración.

RECIBO ofertas de moto-bomba de ocasión para sacar agua de pozo. Conviene sea pequeño. Razón en esta Administración.

Empleos

NODRIZA: Ofrecese para criar en su casa, 28 años, leche fresca. Razón Corresponsal VOZ en Acedo.

SE OFRECE panadero de 17 años para capital o pueblo; novillo propio para semental o vaca de segundo parto, buena clase. Diríjase Corresponsal Santacara.

HACEN falta chicas en taller de modista. Roncesvalles 13 segundo derecha.

SE NECESITA un oficial que sepa su obligación en la Barbería de Jesús Fernández en Villafranca, Navarra.

Huéspedes

SE DESEAN dos huéspedes con pensión o sin ella, balcón a la calle. Curia 1 tienda.

Pérdidas

PERDIDA reloj pulsera chapado oro, se extravió día 19 noche. Se gratificará. Razón esta Administración.

Venta de ganados

140 BORREGOS de primera capada, estarán sin esquilarse hasta el 20 de este mes. Para entenderse, Vicente Fernández, Navacues.

VENDO caballo percheron, cuatro años, toda prueba o cambio por otro más pequeño o yegua.—Bernardo Ardanaz, Sangüesa.

SE VENDEN dos caballos, de 5 y 6 años, percherones, a toda prueba.—Cirilo Cirauqui, Funes.

SE VENDE macho acostumbrado todo trabajo por carecer de labor su propietario. Francisco Laquidain, Zubiri.

Ventas

LA CASA DE LA POSTAL

SI QUIERE usted felicitar con una postal de gusto, cómprela en San Nicolás, 31.—Imprenta.

Venta por mayor y menor.

LA CASTELLANA. MUEBLES. Vende más barato que nadie. Concede créditos más largos que ninguno y durante los meses de Junio y Julio hará en sus ventas el 7 por 100 de descuento. Compañía 29, La Castellana.

SE VENDE trilladora Pardo núm. 3 con locomóvil a toda prueba. Informes Florencio Azagra y Compañía. Santacara, Navarra.

VENDO baratísima ciclo-moto de 2 H. P. que consume 2 y medio litros de gasolina por 100 kilómetros. Razón Administración.

SE VENDE atadora "Massey Harris" y carro de buyes semi nuevos.—Juan Jiménez, Arbizu.

CASA vengo a cinco minutos de la capital, con pequeña huerta. Precio, siete mil pesetas.—Informes, Descalzos, 23, primero.

VENDO Buich cerrado, 5 plazas, perfectísimo estado, ocasión única. Precio 5.000 pesetas. Razón Avenida Galán 3.

VENDO LOS SIGUIENTES MATERIALES: 40 Solivillos de madera de 0,10 X 0,15 y 5 metros de largo a 1,75 cada uno. 80 solivillos de madera propios para cercados de gallineros etc., de 0,10 X 0,10 y un metro de largo a 0,40 cada uno. 84 postes de 2,60 de largo y 0,20 de sección de grueso a 1,50 cada uno. 35 metros cuadrados de baldosa a 2 pesetas metro cuadrado. Informes Administración.

MOTO B. S. A. 5 H. P. en perfecto estado deseado vender en 1.300 pesetas. Diríjase a esta Administración.

INOUEADORA a petróleo vengo en 75 pesetas. Cabida 38 huevos y en perfecto estado. Razón la Administración.

CAMIONETA Citroen, 10 caballos, 500 Kilos; precio económico. Vende Vicente Berástegui, Arazuri.

HERREROS.—Piezas de recambio, madera para toda clase de maquinaria agrícola.—Pidan número o diseño o muestra.—Bajada Javier, 2, interior.

OCCASION. Cafetera Expres Pavoni cuatro grifos, un tostador café, un molino, y cafetera para café corriente. Ramón Valencia, Tafalla.

SE HACEN blancos y chapuzas, rápidos y económicos.—San Gregorio, 14, tercero.

MAQUINAS segadoras, ocasión reconstruidas garantizadas. Piezas de recambio. Hilo sisal, dientes trilladoras baratísimos, Ubanell Hermanos, Tafalla.

OPORTUNIDAD.—Vendo cuatro coches Citroen de cinco y diez H. P. cerrados, en buen estado y en inmejorables condiciones. Antonio Martínez, Tafalla.

VENDO doce robadas tierra; lo mismo para huerta que para edificar; a cinco minutos ciudad.—Informes, Carpintería Azcona, San Antón, 29.

TRACTOR FORSOND toda prueba recién reparado precio económico se vende. Ubanell Hermanos, maquinaria agrícola Tafalla.

SE VENDE Citroen 5 plazas. Conducción interior a toda prueba, o se cambia por uno abierto. Informe Garage Eucario Redin.

SE VENDE leña seca de roble, un metro largo, a 29 pesetas tonelada, en Olóriz; y a 24 en Barriain.—Diríjase a José Cabodevilla, en Olóriz.

CAMIONETA UNIC 2 y 1/2 T. y Citroen 5 H. P. los dos en perfecto estado. Garage Unjé.

MOTO "Smart" 2 y medio H. P. en buen estado, vengo en el increíble precio de 350 pesetas. Razón Administración.

SE VENDEN 12 colmenas movilizadas, máquinas y accesorios para extracción de miel, todo en buen estado. Informes Bonifacio, Juanpérez, Garayoa.

CASA vengo, con hermosa bajera y huerta. Facilidades de pago.—Informes, Descalzos, 23, primero.

VENDERIA cuatro robadas de inmejorable terreno a 5 minutos de la población, pronto para edificar o construir finca recreo, en el precio de 8.000 pesetas. En este precio va comprendida el agua corriente y la luz que este terreno posee. Informes Administración.

CAMIONETA.—Se vende una Ford, poco usada, para 3.500 kilogramos.—Francisco Sánchez, Merced, 5, Carbones.

SE VENDE trilladora opaca de 100 robos, en 1.100 pesetas. Motor Ford, 13 HP., 150 pesetas.—Diríjase a Daniel Zaratégui, en Barriain (Olóriz).

VENDO casa en sitio céntrico.—Informes, Descalzos, 23, primero.

Varios

No deje de encargar los recordatorios de defunción a la imprenta de la calle de San Nicolás, 31.— Pamplona

Cuento con un gran surtido a precios económicos

TRANSPORTE de materiales de construcción, a Burguete, desde Pamplona y otros puntos. Ofertas a José Arrarás, Construcciones—Pamplona.

SOLDADURA AUTOGENA, García Ximenez, 5, construye a precios económicos, toda clase calderetas, pallas, hervidor y registro, probadas alta presión y garantizadas.

LA PROPIEDAD DE SAN FRANCISCO JAVIER
EN LA DE ESPAÑA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACcesIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPIEDAD.

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Navarra: Tres meses, 2 pesetas; 6 meses, 3; un año, 5.
Fuera de Navarra: Tres meses, 3 pesetas; 6 meses, 4; un año, 6.
En el extranjero: Seis meses, 5 pesetas; un año, 8. América, 50 pesetas al año.

Las rabietas de don Emilio

Don Emilio Espinal, cruzado tradicionalista, saliendo por los fueros de la honestidad, pudor, decencia y buen nombre de la anciana Causa, ha blandido su ballesta hecha con ballenas de corsé, y lanzado unas cuantas balas... de algodón sobre un anónimo nacionalista que tuvo la avilantez de coquetear con la dama de sus amores. ¡Habrás visto valor!

Y dice: "nuestros corazones fueron a Estrella ardiendo en amor... a la Causa, de Estrella salieron calientes, convertidos en verdadera ascua..."
—Por Dios, don Emilio, a su edad! Si se entera Amadís de Gaula...

Claro es que don Emilio, bella persona y bueno a carta cabal, es incapaz de decir la más inocente mentira y por ello, después de desahogada su indignación suelta el siguiente parrafito, señal inequívoca de su "bonhomie":

"Y ahora vamos a cuenta; pero antes quiero hacer la siguiente aclaración: en lo que voy a decir, no me refiero a la agrupación nacionalista, a la masa común, digámoslo así, porque en ella hay muchos, muchísimos que proceden de nuestro campo, que son hijos de tradicionalistas, que llevan el rico y agradable perfume del tradicionalismo..."

El subrayado es nuestro, pero con él no hacemos más que resaltar la sinceridad de don Emilio la cual es una bella virtud.

—¡Gracias, don Emilio, gracias! Lágrimas de gratitud descienden de nuestros anegados ojos... No sabe usted, el consuelo y satisfacción que tales palabras ponen en nuestros corazones. Si son "muchos, muchísimos" los nacionalistas que proceden del campo carlista, y ya ve usted, qué desgracia don Emilio, por afirmar nosotros eso que usted dice y que se lo creemos porque usted es sincero, se nos enfurruñó "El Pensamiento". No hay derecho, ¿verdad, don Emilio?

Ahora que, don Emilio, a pesar de esa su inefable bondad que tanto nos cautiva, también tiene arranques y arroja todo el peso de su irracionalidad —con la ballesta— sobre el coqueteador que ha osado guiar el ojo incontinentemente a la vieja y le dice:

—Dime tú, hipócrita, farsante!"

Por Dios no se enfade don Emilio. Son reflexiones de la juventud alocada. A lo mejor, ese que usted cree osado "castigador", desoído y atrevido, es uno de esos nacionalistas hijos de tradicionalista que como usted dice, con certeza "llevan el rico y agradable perfume del tradicionalismo"

Y no se fie del crecimiento, desarrollo y fortaleza de su partido porque sus amigos los españoles ya no les quieren ni regalados.

Ahí tiene usted "El Debate" de cuya pureza de doctrina en lo relativo a catolicismo no dudará, que no se ha molestado en traer ni una miserable letra del magnífico acto del domingo.

Y la verdad es que con algo han de pagar ustedes el vacío que le hicieron al eximio Presidente de "Acción Católica", don Angel Herrera, cuando vino a Iruña a dar su notabilísima conferencia, que ya ve usted lo que son las cosas, fué escuchado con verdadero agrado y complacencia por los nacionalistas mientras sus correligionarios organizaban una misa, precisamente a la misma hora de la conferencia.

Y termina el inefable don Emilio:
"No nos hallamos huérfanos. Tenemos

nuestro Caudillo (a quien Dios guarde), y el día que llegue a desaparecer, sus súbditos dirán como siempre han dicho: ¡Ha muerto el R...? Pues, ¡viva el R...!"
La contestación a esto es fuerte y los sentimientos. Pero, mire usted nosotros... no tenemos la culpa.

Ha sido la Juventud Carlista de Irún quien eschacha, implacablemente ese su último parrafito, y da al traste con todos sus entusiasmos con una nota, enérgica y contundente que a continuación publicamos.

IRIKI

No es tan cierto aquello de "a rey muerto, rey puesto"

A LA JUNTA PROVINCIAL TRADICIONALISTA. Copiamos de "El Pueblo Vasco" de Donostia:

"Con todo respeto: He leído el esperado decreto de esa Junta provincial desautorizando la convocatoria que a los Círculos y Juventudes tradicionalistas de Guipúzcoa ha dirigido la siempre carlista y leal Juventud de Oñate para hoy día 25, fiesta de la Ascensión del Señor, en Aranzazu, a las tres de la tarde.

En el decreto en cuestión se nos dice que los asuntos a tratar en la reunión están definitivamente resueltos por nuestro augusto jefe, y es la primera vez que se nos hace tal afirmación, viniendo con esto a hacer la confusión reinante, pues hasta ahora no se ha pretendido otra cosa que diferir la discusión del tema de la sucesión. ¿En qué quedamos? Está o no resuelta la eliminación de la familia usurpadora?

Entre tanto se nos orienta definitivamente respecto a esa cuestión paso a hacer las siguientes manifestaciones:

Primero: Sin que esto sea meteme en cercado ajeno, creo interpretar el sentir de la Juventud de Oñate, diciendo que si hubiera solicitado permiso para la celebración de la reunión, éste hubiera sido denegado.

Segundo: Que faciosos se les llamó a los carlistas por sus enemigos en el transcurso de las dos guerras civiles, y faciosos se nos llama ahora a los verdaderos carlistas por sostener los compromisos de nuestra Historia y defender la dignidad de la causa, y no son faciosos los que se valen de la avanzada edad de nuestro venerable caudillo, y de la consiguiente merma de sus facultades espirituales, para hacerle firmar decretos que pugnan con su corazón bondadoso y paternal y servir los intereses de personas indignas de pisar tierra española.

Tercero: Que no se ha tratado de engañar a nadie, pues se esperaba el decreto de desautorización como documentalmente se puede probar. Pero que a pesar de él pensamos reunirnos el día 25 en Aranzazu, no importándonos cuántos nos reunamos, porque nos consta la calidad de los que van a acudir, y ante la calidad el número es cuestión secundaria.

Cuarto: Que nosotros seremos separados de la organización; es decir, del esqueleto, pero el alma, la bandera pura y legítima nos la llevamos nosotros.

Irún, mayo de 1933.—El presidente de la Juventud Carlista de Irún, Gabriel Errandorena.

NOTA.—He remitido para su publicación copia de la presente a "La Constancia", lo que hago constar para que no se me acuse luego de acudir a columnas extrañas.—G. E."

El apetito perdido se recupera rápidamente con el acreditado tónico VINO ONA

Texto de la Ley de Congregaciones

(Continuación)

Artículo 19. Los bienes que la Iglesia católica adquiera después de la promulgación de la presente ley y los de demás confesiones religiosas tendrán el carácter de propiedad privada, con las limitaciones del presente artículo.

Se reconoce a la Iglesia católica, a sus institutos y entidades, así como a las demás confesiones religiosas, la facultad de poseer bienes muebles de toda clase.

También podrán adquirir por cualquier título bienes inmuebles y derechos reales; pero sólo podrán conservarlos en la cuantía necesaria para el servicio religioso. Los que excedan de ellas serán enajenados, invirtiéndose su producto en títulos de la Deuda emitida por el Estado español.

Asimismo deberán ser enajenados e invertido su producto de la misma manera los bienes muebles que sean origen de interés, renta o participación en beneficios de empresas industriales o mercantiles.

El Estado podrá por medio de una ley limitar la adquisición de cualquier clase de bienes a la confesiones religiosas cuando aquéllas excedan de las necesidades normales de los servicios religiosos.

TÍTULO IV

Del ejercicio de la enseñanza por las confesiones religiosas

Art. 20. Las Iglesias podrán fundar y dirigir establecimientos destinados a la enseñanza de sus respectivas doctrinas y a la formación de sus ministros.

La inspección del Estado garantizará que dentro de los mismos no se enseñen doctrinas atentatorias a la seguridad de la República.

TÍTULO V

De las instituciones de beneficencia

Art. 21. Todas las instituciones y fideicomisos de beneficencia particular cuyo patronato, dirección y administración correspondan a autoridades, corporaciones, institutos o personas jurídicas religiosas, vienen obligadas, si ya no lo estuvieren, a enviar en el plazo de un año un inventario de todos sus bienes, valores y objetos, así como a rendir cuenta anualmente al ministro de la Gobernación del estado de sus bienes y de su gestión económica, aunque por título fundacional hubieran sido exentas de rendirlas.

El incumplimiento de esta obligación o la ocultación en cantidad o valor equivalente al duplo de lo declarado dará lugar al decalcamiento del patronato, dirección o administración; la ocultación inferior al duplo podrá determinar la suspensión en dicho patronato, dirección o administración por tiempo que nunca podrá exceder de un año. Contra estas resoluciones podrá interponerse recurso contencioso administrativo.

Sin perjuicio de las atribuciones que sobre ellas confiere al Estado la legislación vigente, el Gobierno tomará las medidas oportunas para adoptarlas a las nuevas necesidades sociales, respetando en lo posible, la voluntad de los fundadores, principalmente en lo que afecta al levantamiento de cargas.

TÍTULO VI

De las Ordenes y Congregaciones religiosas

Art. 22. A los efectos de la presente ley, se entiende por Ordenes y Congregaciones religiosas las Sociedades aprobadas por las autoridades eclesiásticas, en las que los miembros emiten votos públicos, perpetuos o temporales.

Art. 23. Las Ordenes y Congregaciones re-

ligiosas admitidas en España conforme al artículo 26 de la Constitución, no podrán ejercer actividad política de ninguna clase.

La infracción de este precepto, en caso de que dicha actividad constituya un peligro para la seguridad del Estado, justificará la clausura por el Gobierno, como medida preventiva, de todos o de algunos de los establecimientos de la sociedad religiosa a que pudiera imputarse. Las Cortes decidirán sobre la clausura definitiva del establecimiento o la disolución del instituto religioso, según los casos.

Art. 24. Las Ordenes y Congregaciones religiosas quedan sometidas a la presente Ley y a la legislación común.

Será requisito para su existencia legal la inscripción en el registro público, conforme a lo dispuesto en el artículo siguiente:

Art. 25. Para formalizar la inscripción las Ordenes y Congregaciones presentarán en el presentador en el registro especial correspondiente del ministerio de Justicia en el plazo máximo de tres meses:

a) Dos ejemplares de sus estatutos en los que se exprese la forma de gobierno, tanto de sus provincias canónicas o agrupaciones monásticas asimiladas, como de sus casas, residencias u otras entidades locales.

b) Certificación de los fines a que se dedique el instituto religioso respectivo y la casa o residencia cuya inscripción se solicita.

c) Certificación expedida por el registro de la Propiedad de inscripciones relativas a los edificios que la comunidad ocupe, los cuales habrán de ser de propiedad de españoles, sin que se puedan gravar ni enajenar en favor de extranjeros.

d) Relación de todos los bienes inmuebles, valores mobiliarios y objetos preciosos, ya los posean directamente, ya por personas interpuestas.

e) Los nombres y apellidos de los superiores provinciales y locales, que habrán de ser de nacionalidad española.

f) Relación de los nombres y apellidos y condición de sus miembros, expresando los que ejerzan cargo administrativo, de gobierno o de representación. Dos tercios por lo menos de los miembros de la Orden o Congregación habrán de tener nacionalidad española.

g) Declaración de los bienes aportados a la comunidad por cada uno de sus miembros. Las alteraciones que se produzcan en relación con los anteriores extremos se pondrán en conocimiento del ministerio de Justicia en el término de cincuenta días.

Art. 26. Toda casa o residencia religiosa llevará y exhibirá a las autoridades dependientes del Gobierno, cuando éstas lo exigieren, una copia de la relación a que se refiere el apartado 27 del artículo anterior, en que conste haberse realizado la inscripción correspondiente.

Levará asimismo libros de contabilidad previamente sellados, en los que figure todo el movimiento del activo y pasivo de la casa o residencia religiosa. Anualmente remitirá el balance general y el inventario al registro correspondiente. La ocultación o falsedad será sancionada conforme a lo dispuesto en las leyes.

Art. 27. Las Ordenes o Congregaciones religiosas no podrán poseer por sí ni por personas interpuestas más bienes que los que previa justificación se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.

A este efecto enviarán trimestralmente al

ministerio de Justicia copia de la relación a que se refiere el apartado d) del artículo 25, y un estado auténtico de sus ingresos y gastos normales. Se considerarán bienes necesarios para su sustento y el cumplimiento de sus fines aquellos cuyo producto, habida cuenta de las oscilaciones naturales de la renta no excedan del duplo de los gastos.

Art. 28. Las Ordenes y Congregaciones religiosas admitidas o inscritas en España gozarán, dentro de los límites del artículo anterior, de la facultad de adquirir, enajenar, poseer y administrar bienes, los cuales estarán sometidos a todas las leyes tributarias del país. No podrán, sin embargo conservar los bienes inmuebles y derechos reales constituidos sobre los mismos con objeto de obtener canon, pensión o renta, y deberán invertir en títulos de la Deuda el producto de su enajenación.

(Continuará)

UNA PROTESTA

La deshonra del periodismo

Como ya saben nuestros lectores, el miércoles por la noche, llegaron a San Sebastián varias personalidades catalanas y catalanistas aunque de diversas tendencias políticas, con el fin de confraternizar con el nacionalismo vasco.

También concurren nuestros lectores los incidentes motivados por la intervención de los guardias de asalto para impedir que un numeroso grupo de nacionalistas acompañara a los visitantes. Mas si todo esto es lamentable, lo que hace subir de punto la indignación es el despreciable comportamiento de algunos periodistas, según reza la información que de los sucesos de referencia da "El Pueblo Vasco" de Donostia y de la cual tomamos el siguiente párrafo:

"Vimos allí, como habíamos visto ya en la estación, a algunos periodistas de la localidad, cuya presencia parecía de exclusiva finalidad informativa. Sin embargo, no fué así, porque de pronto, a modo de auxiliares policíacos, se dedicaron en la estación a estimular a los agentes para que detuvieran a tal o cual ciudadano por si había gritado o no "Gora Euzkadi askatuta". Y en el Bulevar después y en la Avenida luego, este noble entusiasmo cooperador no abandonó un momento a los citados periodistas."

Continuamente estamos viendo en los periódicos quejas amargas, ante sucesos trágicos que denotan una crisis de autoridad y cuando esto ocurre, cuando no maneja la autoridad quien debe, quien es de ella depositaria, cuando la autoridad es abandonada, cualquier pelaire se hace dueño de ella y la maneja y de tal situación se aprovechan los espíritus cobardes y encogidos para cometer impunemente los más audaces atropellos a la honradez y a la ciudadanía.

Como periodistas protestamos contra esos individuos que se prevalecen de una profesión honradísima en la que muchas gentes a las que se debe el máximo respeto, depositan su confianza, pero que estos malhadados compañeros manchan con menesteres tan rastroseros, propios solamente de quienes claudicaron de su dignidad de hombres y de ciudadanos.

SUSCRIBASE A "LA VOZ"

TEMAS SOCIALES

Propiedad

El concepto romano de la propiedad como derecho de "usar, disfrutar y ABUSAR" de las cosas propias es recogido en la famosa declaración de los derechos del hombre, acentuando este límite absoluto del derecho de propiedad, con perjuicio evidente de la sociedad. Consecuencia de ello es, como dice Salvoli, que el propietario puede dejar sus bienes improductivos, sus campos incultos, su casa abandonada; puede destruir la cosa de su propiedad; puede acaparar el suelo urbano y no edificar y resistir todas las reclamaciones en previsión de un aumento de valor de aquél, obtenido sin ningún trabajo; puede hacer de sus tierras cotos cerrados para sus expansiones chigéticas cuando el pueblo se muere de hambre; puede despachar al aldeano que ha venido fecundándolas con su sudor pro no amoldarse a su tiranía explotadora... Los derechos del propietario sobre su cosa son omnímodos, absolutos.

La reacción contra esta larga e injusta protección q. la ley concedía al propietario, observa Stolff, sobreviene después de la guerra europea; y las legislaciones de muchos Estados abandonan aquel matiz individualista tan en boga y se incorporan al movimiento socializador de los tiempos modernos.

Así en la institución jurídica de la propiedad se revela el carácter social, restrictivo del derecho de propiedad. Pródigo es el que malgasta sus bienes, el que destruye su hacienda. Si la propiedad no tuviera otra finalidad que llenar los deseos del propietario ningún obstáculo podría oponerse al prodigo, pues siendo el dueño absoluto de los mismos para nada interesaría a la sociedad. Mas no debe ser así. Ciertamente que algunas legislaciones vetustas de espíritu (la española, por ejemplo, a pesar de su relativa juventud) solamente restringen la capacidad del prodigo cuando el empleo desordenado de sus bienes perjudique a su propia familia. Pero las más acordes con el movimiento de la época ven en la disipación de la propia hacienda algo más que un simple daño a la familia, atentado a la sociedad, declarando en todo caso la incapacidad económica del prodigo. Esto es porque la riqueza ha sido creada por Dios para que produzca su máximo beneficio de utilidad, que debe redundar siempre a beneficio de todos los ciudadanos.

Recordamos un caso notable y bastante reciente que corrobora nuestra afirmación. Un particular, propietario de terrenos contiguos a los de la casa de dirigibles franceses Clermont-Perran, estaba vivamente interesado en que dicha casa adquiriera sus terrenos. Como ésta, reiteradamente renunciara a la compra propuesta, el particular se creyó en el derecho de levantar, dentro de su terreno, una pared terminada en garitas, con objeto de obligar a la casa construcción a la adquisición de su finca, pues de lo contrario los dirigibles al elevarse, corrían peligro de quedar desgarrados. Se llevó a cabo ante el Tribunal Supremo y éste dictó sentencia favorable a la constructora, basándose en que se trataba de un uso abusivo del derecho, con perjuicio de los demás.

En otro artículo hacíamos resaltar el doble carácter individual y social, del derecho de propiedad, siguiendo la doctrina admisible del gran sociólogo León XIII, genial expositor, en forma sencilla y precisa de los escritos de los antiguos teólogos, acomodados a las condiciones presentes. En los siglos IV y V, algunos Padres de la Iglesia, como San Basilio, San Agustín y San Ambrosio, antematizaron el derecho absoluto de propiedad. En el siglo VIII, Santo Tomás escribía que "el hombre colocado en caso de extrema necesidad puede tomar, bien franca o sigilosamente, lo superfluo de otro, sin ser culpable del hurto o robo". En el siglo XVII, San Alfonso de Ligorio enseñaba que "todas las cosas son comunes en los casos de necesidad extrema; un rico está obligado en estricta justicia a socorrer al pobre, por lo mismo que el pobre tiene derecho a tomar lo necesario para vivir, aun contra la voluntad de su dueño". En los "Hechos de los Apóstoles" hay una cita que dice: "Y todos los que creían vivían juntos, y tenían todas las cosas comunes". Ketteler, basándose en ella, afirmaba que eia comunidad de bienes era deseable por ser uno de los primeros frutos del Espíritu Santo; pero haciendo resaltar la diferencia entre esa comunidad surgida del amor y la desenfrenada codicia.

Así podíamos ir señalando infinidad de citas, que demuestran con indubitable elocuencia cómo ha pensado la Iglesia siempre en punto a la propiedad; pero bastan estas ideas fundamentales, porque ellas como dice Goeth, son las madres de la realidad.

URIZ

Desde la patria de San Francisco Javier a las tierras del Extremo Oriente

EL APOSTOLADO DE UN NUEVO INSTITUTO MISIONERO
Hace catorce años

Fué en la otoñada de 1919, cuando un novel misionero, camino de China, presenté en el Monasterio de las Madres Mercedarias de Berriz (Vizcaya) oculto entre las montañas del País Vasco. Pocos minutos duró aquella charla de despedida, comienzo de un apostolado hoy tan fecundo. Tanto las religiosas como las colegialas por ellas educadas en aquel bendito rincón, ante la visión de un mundo desconocido de ideales y aspiraciones nunca imaginadas, prometieron al joven misionero jesuita toda su colaboración misionera. La semilla había caído en tierra fértil y generosa.

Una Asociación Misionera brotaba en efecto, poco después, distribuida en secciones diferentes, cada una de las cuales había de prestar ayuda espiritual y material a una Misión determinada.

Del claustro a China

No contentas con su vida de oración y de sacrificio, en un arranque apostólico, fruto de inspiración divina, aquellas religiosas, hasta entonces encerradas en su blanco palmar, decidieron volar hacia las regiones paganas, para, según el espíritu de la Orden de la Merced, participar activamente en la liberación de las almas, esclavizadas por la idolatría. Tradiciones y costumbres centenarias les retienen en el claustro. Anhelos ardientes les arrastraban a los campos de evangelización. La Santa Sede concedióles, con la mayor benevolencia la autorización solicitada. "Sepan esas buenas Madres—había dicho el Papa Pío XI, refiriéndose a su plan apostólico—que las bandigo y que estén seguras que, con esta nueva orientación ganarán en espíritu y vocaciones."

Las palabras del Santo Padre han hallado feliz cumplimiento. Las Religiosas de Berriz que eran solamente 61, en aquel entonces, cinco de ellas hacían su noviciado, hoy, por el contrario, después de haber enviado 30 compañeras a tierras de infieles, pasan del centenar, con 32 en el Noviciado.

En Septiembre de 1926 salió, la primera

expedición de seis Mercedarias que, abandonando el claustro donde llevaban diez quince y hasta veinte años, embarcaban con rumbo al Vicariato Apostólico de WuPu (China) donde habían de desplegar su actividad en educar a la juventud femenina de las diversas clases sociales y en formar a las "Presentandinas", religiosas indígenas colaboradoras tan valiosas del misionero.

"El Jardín de la Virgen"
Las expedicionarias (a falta de un local adecuado, hubieron de instalarse, provisionalmente, en una casita de la Misión. Y allí han vivido, durante seis años. Semanas hace, fué inaugurado el "Seng-mu-yuen" (Jardín de la Virgen) costeado generosamente por la egregia dama vizcaína, doña Victorina de Larrinaga.

El nuevo "Colegio Apostólico de Nuestra Señora de la Merced", nada inferior a otros similares de Europa, es uno de los mejores edificios de la población. El acto de su inauguración dejó recuerdos imborrables en cuantos lo presenciaron. Ya de víspera, los cristianos recorrieron las calles de la ciudad, portadores de estandartes y banderas, con inscripciones-mensajes de gratitud para las misioneras. En la ceremonia ofició el Vicario Apostólico, Monseñor Huarte S. J. participando en la misa el Mandarín de la ciudad, el Director Jefe de la Policía, el Director del periódico local "Wuan-Kiang-re-pao", personalidades diferentes y un público numeroso de cristianos y paganos. Un grupo de 30 misioneros jesuitas, jóvenes en su mayoría, recién llegados de Bélgica, a donde les arrojó el sectarismo de los gobernantes españoles, cantó magistralmente la Misa.

En sitio preferente, en representación de la insignie bienhechora vizcaína, se hallaba la señora Tchang, anciana y venerable madre del Prelado chino, Mons Tchang, Franciscano, Prefecto Apostólico de Puchl (Hunan).

Por la tarde, tuvo lugar otra función religiosa. Y para terminar tan inolvidable jornada y como delicado homenaje a la bondadosa bienhechora, hija benemérita del País Vasco, varios chinitos, vestidos de "espata-

Poliglos-Idiomas

PREPARACION PARA EXAMENES
LECCIONES.—TRADUCCIONES
Método racional según la aplicación que se quiera, mercantil, literaria o científica (medicina, física, química, ingeniería etc.)
Informes: Olite 11, 1.ª Izquierda
TELEFONO 2338

LOCION CLEPE

Remedio eficaz contra la caspa gruesa y caída del cabello

danzarís", ballaron, ante la admiración y sorpresa general de los presentes, las típicas y características danzas, tan viriles como honestas, de la tierra vasca. Es de notar que también asistieron a estos actos inaugurales varias religiosas protestantes, chinas y norteamericanas, quienes depositaron una limosna para el sostenimiento del culto en la capilla del nuevo "Seng-mu-yuen", donde se forman, actualmente, 40 novicias y postulantes "presentandinas".

Nuevas fundaciones

El Instituto de las Mercedarias Misioneras de Berriz, desde 1926, fecha de su fundación, hasta la fecha, ha establecido en 1928 y 1929, otras dos fundaciones en Saipan y Ponapé (Islas Carolinas), ambas para la instrucción de las jóvenes isleñas. En 1931, las Mercedarias abrieron un gran Colegio de segunda enseñanza en Tokio, frecuentado actualmente por casi un centenar de alumnas japonesas. En diciembre último, después de haber hecho su Noviciado en Berriz, volvió a su patria, la primera Mercedaria japonesa, hija de una familia católica, muy distinguida de Tokio. Otras tres jóvenes de Colombia, Méjico y Estados Unidos, desearon de ingresar en el nuevo Instituto Misionero se presentaron también en Berriz, rincón silencioso del País Vasco, patria de San Francisco Javier y madre fecunda de una plejada gloriosa de abnegados misioneros.

YON DE OLAETA
Roma, Fides, Mayo de 1933.

Sólo FLIT me satisface...

¡Guerra a los insectos que propagan las enfermedades!

¿Por qué soporta el tormento constante y el contagio peligroso de las moscas, mosquitos y otros parásitos del hogar? Mátelos con FLIT y asegurará su salud y la tranquilidad de su casa. El FLIT es fatal para los insectos e inofensivo para las personas.

El FLIT se vende únicamente en bidones precintados de color amarillo con franja negra y soldado.

EL FLIT NO SE VENDE A GRAN EL

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A. Barcelona
SUCURSALES: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M.

CARBONES

Hullas, antracitas, coaks
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarriate 34. Tel. 2273
Pamplona

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Píjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL S. A., San Pedro Martir, número 6, Barcelona
Teléfono 75.370